



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO NUEVA ESPARTA  
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO  
DEPARTAMENTO DE TURISMO**

**LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN  
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL  
APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL TURISMO.  
(COMUNIDAD “LA CAJA DE AGUA”. MICRO CUENCA DEL  
RÍO EL VALLE, MUNICIPIO GARCÍA. ESTADO NUEVA  
ESPARTA)**

Trabajo de Grado modalidad investigación, presentado como requisito parcial  
exigido para optar al título de Licenciado en Turismo

Autor:

**Br. GONZÁLEZ ALFONZO, LUIS CÉSAR**

C.I. 13.424.899

Guatamare, marzo de 2008



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**  
**NÚCLEO NUEVA ESPARTA**  
**ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**  
**COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de las Normas Internas para la tramitación, entrega, discusión y evaluación de Trabajo de Grado de la Escuela de Hotelería y Turismo del Núcleo Nueva Esparta de la Universidad de Oriente, deja constancia que el presente Trabajo de Grado, modalidad Investigación, titulado: LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL TURISMO. (COMUNIDAD “LA CAJA DE AGUA”. MICRO CUENCA DEL RÍO EL VALLE, MUNICIPIO GARCÍA. ESTADO NUEVA ESPARTA), presentado por el Br. Luis César González Alfonzo, C.I. 13.424.899 como requisito parcial exigido para optar al TÍTULO DE LICENCIADO EN TURISMO, ha sido evaluado y aprobado por el jurado calificador con la categoría:

**APROBADO**

---

**Tutor Académico**

Lcdo. Wilfredo Villarroel

---

**Jurado Principal**

Ing. Julio Salazar

---

**Jurado Principal**

Lcda. Mariaynés Murillo

**EL TURISMO SOSTENIBLE ES TAL VEZ UNA  
DE LAS POCAS OPORTUNIDADES  
DE DESARROLLO PARA LOS POBRES.  
¡APROVECHÉMOSLA JUCIOSAMENTE Y PRONTO!**

O.M.T

## DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO, que en los momentos más difíciles me dio la fortaleza para seguir adelante.

A MI VIRGENCITA DEL VALLE Y A SAN JUDAS TADEO por escuchar mis oraciones y estar siempre conmigo.

A MI MAMI, que no está aquí en la tierra por darme la satisfacción de ser su hijo, a quien le debo tanto la educación familiar como la educación académica. TE AMO Y TE EXTRAÑO.

A MI PADRE, por permitirme ser su amigo y por concederme la oportunidad de ser un PROFESIONAL y ser lo que soy hoy en día.

A MI TÍA ANA por preocuparse en todo momento por mí.

A MIS HERMANOS, que no se rindan cuando se les presenten obstáculos, sigan adelante que con esfuerzo se pueden lograr las metas que se propongan.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad de Oriente por darme los conocimientos teóricos-prácticos en pro de mi desarrollo profesional.

Al profesor Wilfredo Villarroel por aceptar asesorarme y servirme de guía para la realización de mi Trabajo de Grado.

A los profesores Rafael Lunar, Mariaynes Murillo y Yacsy La Rosa por su valiosa colaboración.

A la Alcaldía del municipio García, Instituto Nacional de Parques (INPAQUES) y al Ministerio de Ambiente (MINAMB), por atenderme y facilitarme información para la realización de este proyecto.

A MI AMIGA MILA por su amistad sincera, gracias por tu apoyo y por estar siempre conmigo en los momentos gratos e ingratos de esta carrera.

A las secretarias, Judith, Natalina, Elinor y Briceida por brindarme su amistad y ofrecerme su ayuda desinteresada cuando más la necesite. GRACIAS DE TODO CORAZÓN.

A Johana por ser mi amiga y prestarme su colaboración en la sala Alma Mater y a la flaca bella por auxiliarme en todo momento.

A todas aquellas personas que de una u otra manera colaboraron y me dieron su ayuda en la realización de esta investigación.

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	IV
AGRADECIMIENTO .....	V
RESUMEN.....	XII
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Objetivos de investigación.....	6
1.2.1. Objetivo General.....	6
1.2.2. Objetivos Específicos.....	6
1.3. Justificación.....	7
CAPÍTULO II.....	9
MARCO TEÓRICO .....	9
2.1. Antecedentes .....	9
2.2. Bases teóricas.....	11
2.3. Definición de términos.....	26
2.4. Operacionalización de variables.....	30
CAPÍTULO III.....	32
MARCO METODOLÓGICO.....	32
3.1. Delimitación de la investigación .....	32
3.1.1. Nivel y Tipo de Investigación .....	32
3.1.2. Área de Estudio .....	32
3.2. Diseño de la investigación.....	34
3.2.1. Población y Muestra .....	34
3.3. Fuentes de información .....	36
3.3.2. Fuentes Secundarias.....	36
3.4. Técnicas de recolección de datos .....	36

3.5. Procesamiento y análisis de la información.....	37
3.6. Presentación de la información .....	37
CAPÍTULO IV.....	39
PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	39
4.1. Situación ambiental de la micro cuenca del río el valle. ....	39
4.2. Gestión de los organismos vinculados en el mantenimiento, conservación y posible aprovechamiento sostenible del turismo, su inserción y los lineamientos para la elaboración de un programa de educación ambiental en la comunidad “la caja de agua”.....	42
4.3. Grado de instrucción de los habitantes en edades superiores a 16 años en la comunidad “la caja de agua” y necesidades en cuanto a educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo en la micro cuenca del río el valle. ....	45
CAPÍTULO V.....	72
PROPUESTAS .....	72
5.1. Propuesta de lineamientos de orden ambiental que deben estar presentes en la elaboración del programa de educación ambiental de los habitantes en la comunidad la caja de agua. ....	73
5.2. Propuesta de lineamientos de orden turístico que deben estar presentes en la elaboración del programa de educación ambiental de los habitantes en la comunidad la caja de agua. ....	75
CONCLUSIONES .....	77
RECOMENDACIONES .....	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	81
ANEXOS.....	lxxxv

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Operacionalización de Variables .....	30
Cuadro N° 2 Diseño Muestral .....	35
Cuadro N° 3 Diseño Muestral .....	35
Cuadro N° 4 Distribución absoluta y porcentual según edad de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”.....	46
Cuadro N° 5 Distribución absoluta y porcentual según género de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua” .....	48
Cuadro N° 6 Distribución absoluta y porcentual según estado civil de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua” .....	49
Cuadro N° 7 Distribución absoluta y porcentual según ocupación actual de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”.....	50
Cuadro N° 8 Distribución absoluta y porcentual según grado de instrucción de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”.....	51
Cuadro N° 9 Distribución absoluta y porcentual según la opinión acerca de la preocupación por la situación ambiental de la Micro Cuenca .....	53
Cuadro N° 10 Distribución absoluta y porcentual según la opinión con respecto a la situación ambiental de la Micro Cuenca.....	54
Cuadro N° 11 Distribución absoluta y porcentual acerca si ha contribuido con el mantenimiento de la Micro Cuenca.....	55
Cuadro N° 12 Formas de contribución .....	56
Cuadro N° 13 Distribución absoluta y porcentual según si la comunidad debería organizarse en el mantenimiento de la Micro Cuenca .....	57
Cuadro N° 14 Motivos por los cuales la comunidad debería organizarse.....	58
Cuadro N° 15 Distribución absoluta y porcentual según la forma que podría ayudar al mantenimiento de la Micro Cuenca .....	59



Cuadro N° 16 Distribución absoluta y porcentual según la importancia de crear brigadas de limpieza .....	60
Cuadro N° 17 Razones acerca de la importancia de crear brigadas de limpieza.....	62
Cuadro N° 18 Distribución absoluta y porcentual acerca de la opinión a participar en brigadas de limpieza .....	63
Cuadro N° 19 Distribución absoluta y porcentual acerca de algunas sugerencias para el mantenimiento .....	64
Cuadro N° 20 Distribución absoluta y porcentual acerca si la sensibilización y capacitación son necesarias para los habitantes en la comunidad "La Caja de Agua" .....	65
Cuadro N° 21 Razones acerca si la sensibilización y capacitación son necesarias para los habitantes en la comunidad "La Caja de Agua" .....	67
Cuadro 22 Distribución absoluta y porcentual según la opinión a participar en cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación ambiental	68

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA Nº 1 MODELO CONCEPTUAL DEL TURISMO SOSTENIBLE..... 15

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 .....	47
Gráfico N° 2 .....	48
Gráfico N° 4 .....	50
Gráfico N° 5 .....	52
Gráfico N° 6 .....	53
Gráfico N° 7 .....	54
Gráfico N° 8 .....	55
Gráfico N° 9 .....	56
Gráfico N° 10 .....	57
Gráfico N° 11 .....	58
Gráfico N° 12 .....	60
Gráfico N° 13 .....	61
Gráfico N° 14 .....	62
Gráfico N° 15 .....	63
Gráfico N° 16 .....	65
Gráfico N° 17 .....	66
Gráfico N° 18 .....	67
Gráfico 19 .....	69



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO NUEVA ESPARTA  
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

**LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE  
EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE  
DEL TURISMO. (COMUNIDAD “LA CAJA DE AGUA”. MICRO CUENCA  
DEL RÍO EL VALLE, MUNICIPIO GARCÍA. ESTADO NUEVA ESPARTA)**

Autor: Luis González

Tutor: Wilfredo Villarroel

Fecha: Marzo, de 2008

**RESUMEN**

El presente trabajo se titula, lineamientos para la elaboración de un programa de educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo. (Comunidad “La Caja de Agua”. Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta), la cual, tiene como finalidad educar ambiental y turísticamente a través de un proceso de sensibilización. Esta investigación fue de campo de carácter proyectiva. La metodología se basó en la revisión bibliográfica, de trabajos de grado y artículos de Internet. También se aplicaron guías de observación realizadas por el investigador al área de estudio y una guía de entrevista para obtener información de los

representantes de los organismos relacionados con la actividad turística y ambiental, de igual forma se implementó un cuestionario dirigido a los habitantes de la comunidad “La Caja de Agua”, Micro Cuenca río El Valle. La investigación permitió aportar información a los organismos relacionados con el ambiente y la actividad turística como la Alcaldía del municipio García Ministerio de Ambiente (MINAMB) e Instituto Nacional de Parques (INPARQUES).

Palabras claves: Educación ambiental, proceso educativo, desarrollo sostenible, sensibilización, turismo, ambiente y comunidad.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del problema

El estado Nueva Esparta, dado sus condiciones geográficas y climáticas constituye uno de los principales motivos para el desplazamiento de los flujos turísticos, se ha caracterizado por poseer una variedad de recursos naturales e histórico-culturales, que se han convertido en elementos que influyen en la decisión de viaje de quienes ingresan. No en vano, forma parte de los Polos de Desarrollo Turísticos considerados como “aquellos espacios del territorio nacional que están determinados por la presencia de atractivos naturales, culturales y productivos, capaces de atraer visitantes nacionales e internacionales motivado por una oferta diversificada” INDECO, INATUR, Muévete Venezuela, Ministerio de Producción y Comercio (2004).

Estos atractivos están constituidos por playas, montañas, lagunas, manifestaciones religiosas, obras de arte y técnica, artesanía popular, museos, eventos programados y sitios históricos, presentes en los diferentes municipios que conforman el estado Nueva Esparta, tal es el caso del municipio García, el cual, ofrece a los turistas nacionales e internacionales una diversidad de atractivos históricos–culturales y naturales. En el caso de los atractivos naturales están representados por Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE), hoy conocidas como Áreas Protegidas (ANAPRO), tales como: el Parque Nacional Cerro El Copey, Monumento Natural Laguna de las Marites, Cuencas y Micro Cuencas Hidrográficas. El Valle del Espíritu Santo.

En lo que respecta a la Micro Cuenca Hidrográfica El Valle objeto de estudio de esta investigación, presenta una vocación turística por excelencia dada sus condiciones físicas ambientales. Ésta nace en la vertiente suroeste del Cerro el Copey a unos 350 m.s.n.m; en el lugar denominado Horqueta del río Grande, al noroeste de la población de El Valle y desemboca en el sector Guaraguao. Su Cuenca alta comprende aproximadamente unas 3.000 Ha. y surte de agua a una parte de la población de El Valle mediante un pequeño acueducto. (Información aportada por la Alcaldía del municipio García).

Esta área cuenta con un potencial natural, con bellezas escénicas, que pudiera ser aprovechada turísticamente, sin embargo, aun cuando presenta condiciones favorables, como: diversidad de flora, lugar de recreación, ecosistema y microclimas propios de la serranía, entre otras y teniendo potencial para ser considerada un atractivo turístico natural, no ha sido incorporado a la oferta turística del municipio (Inventario de atractivos. Corpotur, 2005) y por ende, no ha existido iniciativa en la elaboración de proyectos que beneficien este lugar.

El uso racional de este atractivo permitirá minimizar en lo posible su deterioro ambiental producto de la actividad turística llevada a cabo en esta Micro Cuenca.

La práctica de un turismo controlado bajo un criterio de sostenibilidad tal como el ecoturismo conllevará a la preservación y conservación de este recurso socio-cultural hoy, mañana y siempre permitiendo la satisfacción de las necesidades de sus usuarios. Por lo tanto, para lograrlo, es necesaria la participación de todos los entes competentes, tanto públicos como privados, así como la comunidad debe tener el compromiso de proteger los recursos naturales a fin de disfrutar de los mismos y no poner en peligro su existencia.

La autoridad competente en este caso la Alcaldía del municipio García, dirige sus esfuerzos a campañas de recolección de desechos sólidos y fecales en la Micro Cuenca del río El Valle (tales como: vasos, papeles, plásticos, cartón, botellas, latas, bolsas que son arrojados por los habitantes de la comunidad y visitantes) por medio de cooperativas en un periodo semestral, siendo la última recolección, efectuada en Septiembre del 2005 (entrevista realizada a Luisa Brito, Noviembre de 2005). Cabe destacar, que la comunidad de la Caja de Agua, cuenta con servicio de aseo urbano, que según habitantes de la comunidad, no es eficiente porque a partir del mes de Diciembre (2005) solo pasa una vez a la semana, lo cual, no cubre con las necesidades de la comunidad, ya que anteriormente este servicio se ofrecía dos veces a la semana.

No obstante, el ente municipal no ha implementado acciones para la creación de proyectos de infraestructura tales como: mejoras de las instalaciones existentes de uso recreativo y construcción de otras, señalización vial turística, carretera principal y otros servicios, que permitan el desarrollo de la actividad turística y por ende, atraer no solo a visitantes de la Isla, sino también a turistas nacionales e internacionales que generen beneficios al municipio en general y específicamente a la comunidad de la Caja de Agua.

Por medio de la observación directa realizada por el investigador (Octubre, 2005) se pudo constatar la presencia de desechos sólidos y fecales en las adyacencias de la Micro Cuenca del río El Valle, los cuales generan un ambiente y olores fétidos; producto de la falta de colectores de basura, deficiencia en los servicios sanitarios, falta de supervisión y aseo permanente por parte de la autoridad competente, ocasionado por las personas que



visitan el lugar y los habitantes de la comunidad que muestran poco interés y desconocimiento de la actividad turística y ambiental, en organizarse para aprovechar ese recurso, por lo que se hace necesaria la interrelación entre los actores involucrados, comunidad, organismos públicos y privados en el establecimiento de medidas para los planes, programas y proyectos que permitan el control de la actividad turística para el beneficio de todos.

En este sentido, es necesario educar a las personas de la comunidad “La Caja de Agua” con fines turísticos y ambientales, lo que, se podría lograrse a través de campañas de sensibilización y capacitación en las que se dicten cursos, charlas, foros y talleres dirigidos a formar en las personas una concienciación turístico- ambiental que contribuyan en la conservación y preservación de ese medio natural.

En lo que se refiere a sensibilización y capacitación turística (Sarabia, 2001), establece:

... Mientras que la capacitación turística tiene como objetivo formar y entrenar para lograr un desempeño de calidad en la prestación de servicios, la sensibilización turística impulsa un proceso de comunicación que tiene como propósito difundir y compartir con la comunidad un conjunto de ideas y creencias claves que puedan ser promovidas como actividades que favorezcan el desarrollo turístico de la comunidad... (p.25)

Es entonces, a través de este proceso educativo que la comunidad adquirirá una conciencia turística para aprovechar sus recursos,

desarrollando en la misma un cambio de actitud, respeto y valorización de la naturaleza.

En consecuencia, surge la necesidad de proponer lineamientos para la elaboración de un programa de educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo en la comunidad “La Caja de Agua”. Micro Cuenca del río El Valle, el cual pueda estimular a través de un proceso educativo a integrarse y contribuir en la preservación de este medio ambiente.

En relación a la problemática antes mencionada, surge la siguiente interrogante:

¿Qué lineamientos deben considerarse para la elaboración de un programa de educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo en la comunidad “La Caja de Agua”. Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

De lo anterior, se desprenden las siguientes subpreguntas:

1. ¿Cuál es la situación ambiental de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?
2. ¿Cuál es la gestión de los organismos vinculados con el mantenimiento, conservación y posible aprovechamiento sostenible del turismo en la Micro Cuenca del río El Valle y su inserción en un programa educativo en la comunidad “La Caja de Agua”, municipio García. Estado Nueva Esparta?

3. ¿Cuál es el grado de instrucción de los habitantes en edades superiores a 16 años en la comunidad “La Caja de Agua” El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?
4. ¿Cuáles son las necesidades en la comunidad “La Caja de Agua” en cuanto a educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo en la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?
5. ¿Cuáles lineamientos deben considerarse para la elaboración de un programa de educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo en la comunidad “La Caja de Agua”. Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

## **1.2. Objetivos de investigación**

### **1.2.1. Objetivo General**

Proponer lineamientos para la elaboración de un programa de educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo en la comunidad “La Caja de Agua”. Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta.

### **1.2.2. Objetivos Específicos**

1. Describir la situación ambiental de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta.

2. Especificar la gestión de los organismos vinculados con el mantenimiento, conservación y posible aprovechamiento sostenible del turismo en la Micro Cuenca del río El Valle y su inserción en un programa educativo en la comunidad “La Caja de Agua”, municipio García. Estado Nueva Esparta.
3. Determinar el grado de instrucción de los habitantes en edades superiores a 16 años en la comunidad “La Caja de Agua” El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta.
4. Identificar las necesidades en la comunidad “La Caja de Agua” en cuanto a educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo en la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta.
5. Señalar lineamientos para la elaboración de un programa de educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo en la comunidad “La Caja de Agua”. Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta.

### **1.3. Justificación**

En la presente investigación se pretende proponer lineamientos para la elaboración de un programa de educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo en la comunidad “La Caja de Agua”. Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta, con la finalidad de educar ambiental y turísticamente a través de un proceso de sensibilización y así crear en las personas una conciencia basada en el

respeto y valor hacia los recursos naturales, lo cual permitirá, beneficiar a esta comunidad en su calidad de vida.

La investigación permitirá aportar información a los organismos relacionados con el ambiente y la actividad turística como el MINAMB, INPARQUES y la Alcaldía del municipio García para contribuir en el mantenimiento y protección de esa área, para ser incorporada a la oferta turística del municipio García.

El presente trabajo esta enmarcado en la línea de investigación Planificación, Manejo y Uso Ambiental inscritas en el Centro de Investigaciones Turísticas (CITUR) de la Universidad de Oriente Núcleo Nueva Esparta, la cual persigue analizar y evaluar las variables que actúan y repercuten en el espacio físico natural, haciendo énfasis en aquellos donde acontece o puede acontecer el hecho social turístico, es decir, se busca proponer alternativas de uso y manejo, en los macro y micro sistemas ambientales relacionadas con la actividades inherentes a la actividad turística y recreacional, así como, promover dentro de las comunidades criterios de juicio y valor antes del acoso y deterioro ambiental y generar insumos que permitan educar a la comunidad sobre la importancia que tiene la planificación paisajística natural y urbana para el desarrollo de la actividad turística.

Con la realización de la siguiente investigación se espera contribuir y servir de apoyo teórico y metodológico para futuras investigaciones que guarden relación con el tema.

---

---

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

En la investigación se presentan algunos aportes que referencian la bibliografía revisada.

A nivel internacional;

Contreras, Alicia (2002). Una Experiencia de Educación Ambiental con los Pescadores. En esta investigación cuyo objetivo fue fomentar entre los pescadores, actitudes y conductas que contribuyan al manejo y conservación del ecosistema y resuelvan los problemas ambientales provocados por el campamento; Parque Nacional Isla Isabel en México, Se buscó también mejorar la calidad de vida de los pescadores en la Isla, haciendo aún más atractiva para quienes la visitan (pescadores, turistas, estudiantes e investigadores).

A nivel nacional;

Fundación Tierra Viva (2004). Promoción del Desarrollo Sustentable. Para lograr los objetivos, la fundación desarrolló cuatro programas en diferentes regiones del país, que son: el proyecto Pittier, Parque Nacional Henri Pittier (1.997), el programa de desarrollo sustentable Delta del Orinoco, estado Delta Amacuro, Tucupita (1.998), el programa de desarrollo sustentable en la Cuenca del Lago de Valencia (2.003) y el programa de desarrollo sustentable del municipio Ospino, en el estado Portuguesa (2.003)

los cuales buscan incentivar procesos de formación y capacitación, en los que la participación de la comunidad y los actores locales son fundamentales.

A nivel estatal;

Sarabia, Karoll (2001). Pasantía en la Corporación de Turismo del estado Nueva Esparta (Corpotur), tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad hacia el sector turismo y capacitar al recurso humano con el fin de promover una conciencia turística en la población del estado Nueva Esparta. Por lo tanto, se propuso dictar Talleres de Sensibilización Turística Ambiental, dirigidos a la sensibilización de toda una red de organizaciones intermedias de la comunidad, con el objeto de preservar el patrimonio ambiental del estado, garantizando la permanencia de la actividad turística, como principal factor de desarrollo económico.

Malaver, Robin (2002). Gestión Turística Ambiental Enfoque de Participación Comunitaria en las Pozas de Fuentidueño. Cuyos objetivos fueron analizar los factores comunitarios que involucran la actividad turística con la gestión ambiental del atractivo natural Pozas de Fuentidueño y proponer estrategias y acciones conducentes a incorporar a la comunidad local a la gestión ambiental de las Pozas basados en un enfoque de participación comunitaria. En este estudio se plantea la necesidad de incorporar a la comunidad a la gestión de ese atractivo, dotándola de herramientas para que tengan conocimientos en el área de turismo y conservación ambiental. Al mismo tiempo, la necesidad de que exista un mayor contacto entre la comunidad, los entes gubernamentales y las instituciones privadas para así poder llegar a acuerdos beneficiosos para todos.

Franco, Ana (2002). Programa de Acciones para el Aprovechamiento Turístico de la Laguna de las Marites, municipio García, estado Nueva Esparta, lo cual tiene como objetivo general, establecer una propuesta de acciones para el aprovechamiento turístico de la Laguna de las Marites luego de ser saneada ambientalmente, la cual establece la integración de la comunidad en un plan de saneamiento que crea la Alcaldía en conjunto con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, esto con la finalidad de recuperar este atractivo natural.

Vásquez, Jenny (2003). Diseño de un Programa de Educación Turístico- Ambiental para la Conservación de las Tortugas Marinas, orientado a la protección y conservación de estas especies, que involucra la participación de diversos organismos y en especial al sector turístico a fin de que puedan coexistir estas dos actividades: el turismo y la conservación de la fauna silvestre en forma armónica.

## **2.2. Bases teóricas**

La actividad turística es un factor importante en el desarrollo de la economía en los destinos con potencial turístico, ya que genera beneficios e intercambios de culturas, siempre que se haga con uso racional de sus recursos y se conserve al ambiente, elemento esencial para el desarrollo de la actividad turística en cualquier destino.

El turismo y el ambiente siempre deben interrelacionarse, puesto que el ambiente es la materia prima, mientras que el turismo requiere de un espacio, de unos atractivos naturales, históricos y culturales para su funcionamiento, siempre y cuando este último se adapte a las exigencias del medio para lograr un desarrollo en armonía, es decir, que el turismo debe



mantener una actitud conservacionista para defender y proteger la existencia de los ecosistemas donde se instauren y así poder brindarle a la demanda turística un sano contacto con ecosistemas naturales de uso turístico, y es aquí donde el ecoturismo juega un papel relevante en la ejecución de actividades ecológicas, puesto que tiene como fin único el disfrute de la naturaleza con un mínimo impacto de los recursos.

Es por ello, que surge la modalidad de ecoturismo que promueve el equilibrio entre el hombre y el ambiente, el cual es definido por la Unión Mundial para la Naturaleza (Ceballos – Lascuráin, 1998) como:

Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (...) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (...) que pueda encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia el involucramiento activo y socio–económicamente benéfico de la poblaciones locales. (p.1)

El ecoturismo es una modalidad que contribuye a la conservación y preservación de las áreas naturales, propiciando un bajo impacto en los recursos que éstas ofrecen, implicando la integración de las comunidades, las cuales se benefician de esta actividad y para lograrlo se debe educar a las personas para que tomen conciencia del daño que se le puede ocasionar al ambiente con el uso incontrolado de los recursos naturales. Es por ello,

que las Micro Cuencas son condicionantes sociales y económicas que determinan el estado de conservación o degradación de los ecosistemas de montañas que constituyen las principales restricciones para mejorar las tendencias de su uso futuro de las mismas. Las Micro Cuencas son cuencas de pocas hectáreas, teniendo un tamaño promedio de unas 10.000 hectáreas. Este es un valor referencial que permite entender cuando se habla en términos de superficie o tamaño. Las Micro Cuencas son unidades geográficas menores, son superficies que cual células se juntan para formar los tejidos o subcuencas, estas a su vez se unen para formar los órganos que serían las cuencas y estas para formar el cuerpo o las grandes cuencas u hoyas. (Urbina, C. 1979)

Para que las Micro Cuencas se mantengan en buen estado ambiental debe llevarse bajo un criterio de sostenibilidad, implicando la necesidad de una transformación social, que pasa ineludiblemente por la educación ambiental que permita generar en los niños, niñas y jóvenes, una percepción diferente, e integral, de la relación hombre-naturaleza-trabajo-cultura-economía. Debe también sustentarse en una población bien informada acerca de las oportunidades y posibilidades de su ambiente, y consciente de sus derechos y deberes en esta materia. La tarea es pues construir socialmente una ética ambiental. En este sentido, la actividad turística basada en el desarrollo sostenible puede contribuir a desarrollar en los turistas y comunidad patrones de conducta en pro de la conservación y preservación del medio ambiente, siendo ésta una opción para lograr una mejor calidad de vida. Esa sustentabilidad les garantizará que el turismo y el desarrollo local sean compatibles con el mantenimiento de los procesos ecológicos, sociales y culturales sin poner en riesgo las futuras generaciones.

El turismo sostenible es definido por la Organización Mundial del Turismo (1999), como:

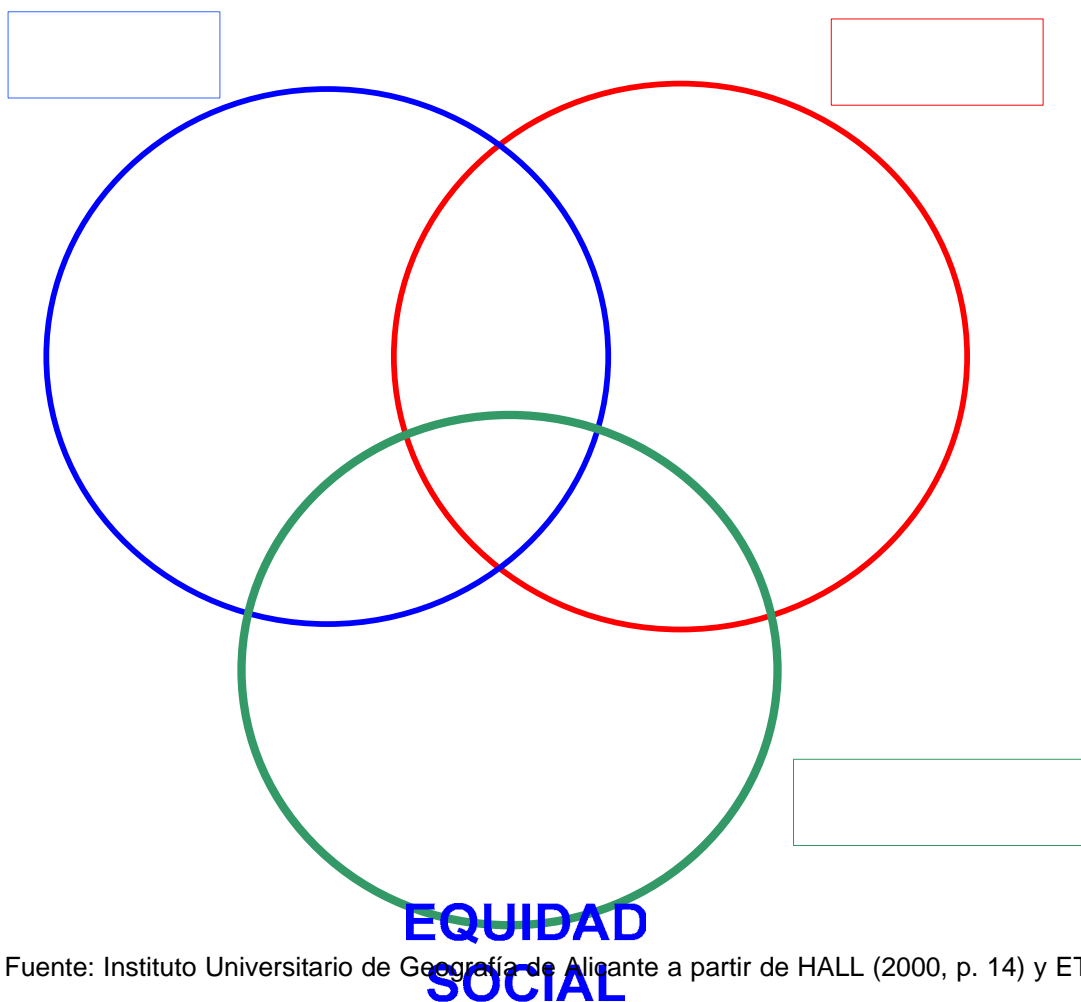
un modelo de desarrollo económico realizado para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, facilitando al turista una experiencia de calidad y respetando siempre el medio ambiente (...) definen tres dimensiones del desarrollo sostenible: la sostenibilidad ambiental, la social y cultural y la económica. (p.79)

La sostenibilidad ambiental analiza el impacto del turismo en los recursos naturales, el valor de uso y no uso de estos recursos por el acceso irrestricto a ellos y la internalización de los costos en los servicios turísticos para su conservación, incluyendo la inversión para evitar su deterioro. La utilización de la oferta de servicios ambientales para el turismo es la base del turismo de placer y un componente importante de todos los tipos de turismo; sin embargo, es necesario usarla de manera racional y cuidadosa y no se puede plantear formas de turismo que pudiera ser inclusive más dañino para el medio ambiente. (Carrner, 2001)

La interdependencia entre crecimiento económico y conservación ambiental, y la necesidad de una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, configuran los ejes fundamentales del desarrollo turístico sostenible. Ejes que pueden representarse en forma de triángulo cuyo centro indica la zona de equilibrio deseable para la conciliación de los tres objetivos fundamentales del desarrollo sostenible reflejados en el triángulo de Nijkamp (Dourojeanni, 1997): crecimiento económico, sostenibilidad ambiental y equidad social.

La noción de equilibrio entre los objetivos sociales, económicos y ambientales del desarrollo sostenible de Hall (2000) que se ha adaptado en la figura N° 1 para incorporar aspectos del English Tourist Board (ETB, 1991), basado en tres elementos esenciales: el lugar, la comunidad local y el visitante. Desde el punto de vista del lugar y la comunidad local es imprescindible considerar el respeto del turismo hacia la identidad y los valores socioculturales, mientras que la satisfacción de la demanda turística constituye un aspecto clave de la eficiencia económica del turismo.

**FIGURA N° 1 MODELO CONCEPTUAL DEL TURISMO SOSTENIBLE**



Fuente: Instituto Universitario de Geografía de Alicante a partir de HALL (2000, p. 14) y ETB (1991, p.10)

Este modelo busca el equilibrio de la preservación del patrimonio cultural, viabilidad económica y equidad social, la cual, dichos criterios tienen que funcionar de una manera integral para que la actividad turística tenga un desarrollo satisfactorio. La identificación del desarrollo turístico debe concebirse mediante la concepción de un proceso de cambio cualitativo que permita el carácter operativo de la sostenibilidad con la participación indispensable de la comunidad local, una normativa que minimicen los impactos turístico-ambiental y un marco institucional que se encargue de la planificación y gestión de la misma.

En este sentido, la planificación estratégica pública como método para soportar la gerencia de gobierno estatal y municipal, puede constituirse en la herramienta más potente para producir los cambios más profundos en la forma de diseñar y hacer gobierno. Este método puede transformar al político en moderno, dotándolo de un método serio y riguroso, que precede y preside la acción de gobierno, capaz de procesar los problemas de una manera más eficaz y eficiente del plan de gobierno en lo que se desea gobernar con el objetivo de diseñar operaciones, trabajar con escenarios y diseño estratégico y dotar la oficina del gobernante de sistemas de alta direccionalidad. La planificación de acción solo tiene como alternativa a la improvisación. El dirigente que improvisa, tarde o temprano, se convierte en esclavo de las circunstancias y, como gobernantes gobernado por ellas, arrastra a su País a esas mismas ataduras.

El político que hoy no sabe de dirección y planificación estratégica o la confunde con la antigua planificación económica determinística y tecnocrática, está impedido de conducir con eficacia una realidad compleja, llena de incertidumbre y plagada de sorpresas. La planificación moderna, como cálculo que precede y preside la acción, está concebida justamente

para servir al dirigente político que intenta ver mas allá de la curva del futuro. (Matus, 1994: 247)

En consecuencia se hace necesario planificar bajo un enfoque estratégico la gestión de organismos en función de la gente, la comunidad, la sociedad que gobierna, mostrando resultados en lo que respecta al desarrollo social, cultural, político y económico de esta sociedad. Requiere direccionalidad, hacia donde quiere y puede ir, ¿Que objetivos alcanzar? Necesita focalizar su atención en lo fundamental, en aquellos asuntos que más impactan el desarrollo presente y futuro y que más afecte el balance de gestión de gobierno. Necesita enfrentar los problemas que tienen mayor valor político. Para la gente, pero para enfrentarlos con eficacia, eficiencia y efectividad requiere priorizarlo, procesarlos, diseñar operaciones que impacten los nudos críticos de los problemas, construirle viabilidad a las operaciones que no son viables inicialmente y formular el presupuesto en función de esas prioridades (usos de los recursos escasos) es decir, necesita planificar.

Todo organismo público está obligado por ley y principios democráticos a rendir cuentas al parlamento y a la comunidad a los que sirve. Esta cuenta está referida a la administración de unos recursos (Ley de Presupuesto), en contrastes de los resultados alcanzados y que puedan ser mostrados. El organismo puede cumplir eficazmente con este mandato legal, si su gestión se ha fundamentado en un Plan-Presupuesto que oriente la gestión a objetivos concretos y tenga como resultado final un balance de gestión de gobierno favorable. En síntesis la planificación permite al organismo racionalizar la gestión de gobierno. Así mismo, por tener un balance de gestión positivo hace que trascienda el periodo de gobierno y sea valorado y recordado por la comunidad. Estas son la razones más importantes del

porque los organismos públicos deben desarrollar mecanismos para la planificación estratégica.

No se puede olvidar la participación de la comunidad local, lo que amerita una tarea de sensibilización y capacitación pública a través de campañas y acciones de información, comunicación y esfuerzos en materia de formación. Esto se realiza con la finalidad de hacer partícipe a la población de las disposiciones con respecto al desarrollo turístico sostenible, de tal manera que terminen haciendo suyos los proyectos y se involucren en la realización de los mismos.

De igual forma, la conservación y gestión de los recursos consigue su principal aliado en la sensibilización de las comunidades por proteger su medio ambiente.

Es por ello que existe una normativa legal en materia de ambiente encargada de proteger las áreas naturales y sancionar los delitos o abusos en contra de ella. Dichas leyes son: Ley de Suelo y Agua, Ley Penal del Ambiente, Ley de Cuencas. Al mismo tiempo la Ley Orgánica de Turismo manifiesta la importancia de resguardar los espacios naturales donde se desenvuelve la actividad turística. Tal como se expresa en su artículo 44 (2005): El desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del medio ambiente. Las autoridades públicas nacionales, de los estados y de los municipios favorecerán e incentivarán el desarrollo turístico de bajo impacto sobre el medio ambiente, con la finalidad de preservar los recursos hidráulicos, energéticos, forestales, las zonas protegidas, la flora y fauna silvestre. Estos desarrollos deberán garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos.

A fin de cuenta no se puede olvidar que el objetivo fundamental del desarrollo socio-económico que impulsa el turismo es la calidad de vida de las poblaciones receptoras, la cual se hace mediante la integración y formación de las comunidades para así dar resultados satisfactorios que favorecen la relación entre residente y visitantes, con el consiguiente beneficio cultural y considerando preservar los recursos naturales.

Todo este proceso de formación, se toma en cuenta para fortalecer la competitividad y sostenibilidad del turismo, ya que de la capacitación y la sensibilización consiste el grado de participación e implicación local en la canalización del proceso de capacitación de gestionar adecuadamente el turismo en su propio territorio. Es por ello, que la educación ambiental juega un papel importante en la prevención y fomento de una conducta ciudadana conservacionista y racional en la utilización de los recursos. En tal sentido, la Universidad Pedagógica experimental Libertador (1994), la define como:

...una actividad dirigida a despertar conciencia y lograr modificar actitudes, valores y conductas en la colectividad venezolana, en relación al uso racional y protección de la naturaleza, considerada como ámbitos y recursos necesarios para el desarrollo integral de la sociedad y orientada hacia la búsqueda de una mejor calidad de vida de los venezolanos. (p. 383)

La educación ambiental debe crear valores y actitudes hacia el medio ambiente en los ciudadanos, partiendo como base de una concepción holística del ambiente y un enfoque interdisciplinario a fin de resolver los problemas de la comunidad, utilizando los recursos de forma racional en



busca de la preservación y conservación de los mismos, generando de este modo una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

En este mismo orden de ideas, Malaver (1999), establece:

...a través de los procesos de sensibilización, la comunidad adquirirá una conciencia en este caso turística, lo cual no sólo es vital para su trato con los visitantes, sino para la aceptación de la conservación del ambiente, recurso tan importante para el mantenimiento de la vida y el desarrollo del turismo en cualquier destino. Por lo tanto, es importante que la sociedad tenga una cultura ambiental donde se conozca la dimensión del problema para una mejor protección de los recursos naturales. (p.68)

Según la conferencia de Tbilisi, UNESCO (1999), la educación ambiental tiene una serie de características, las cuales deben responder a las necesidades del país o región que la desee implementar. Ellas son:

- a) La educación ambiental debe estar orientada hacia la resolución de problemas. Se trata de que los individuos, cualquiera que sea el grupo de la población al que pertenezcan y el nivel en que se sitúen perciban claramente los problemas que coarten el bienestar individual o colectivo, diluciden sus causas y determinen los medios que pueden resolverlos para bien de la comunidad y del país.

- b) La educación ambiental debe tener un enfoque interdisciplinario, ya que para poder resolver los problemas ambientales es indispensable definir, jerarquizar y articular ciertos imperativos de orden político, económico, social y ecológico en un proceso de planificación del desarrollo nacional. El enfoque interdisciplinario procura dar una perspectiva más general y menos parcelada de los problemas, a fin de abarcar el proceso en su totalidad para pasar inmediatamente al análisis y a la solución del problema particular.
  
- c) La educación ambiental debe tener ante todo una práctica comunitaria, ya que es en la vida diaria de la colectividad y frente a los problemas que en la misma se plantean, donde los individuos y los grupos sociales se sentirían interesados por la calidad del medio ambiente a fin de procurar conservarla y mejorarla.
  
- d) La educación ambiental debe estar orientada hacia el futuro. El medio ambiente está sometido constantemente a transformaciones, por lo tanto la educación ambiental debe tener carácter permanente a fin de asimilar ese cambio.

El medio ambiente está sujeto a constantes cambios por la intervención del hombre en el mismo, la educación ambiental es una herramienta que debe producir el cambio actitudinal a los ciudadanos para promover la participación colectiva en la solución de problemas ambientales de las comunidades para así reducir el impacto ambiental, para ello, se debe buscar soluciones a los problemas del medio para lograr el bienestar del colectivo,

teniendo como base un enfoque interdisciplinario de orden político, económico, social y ecológico, encaminado hacia el futuro.

Según la UNESCO (1977), los objetivos de la educación ambiental, resumida en la carta de Belgrado se describen a continuación:

1. Cobrar Conciencia. Conseguir que los individuos y los grupos constituidos adquieran conciencia del medio ambiente global y de los problemas con él relacionados y mostrarse sensible respecto a él.
2. El Saber. Procurar que los individuos y los grupos constituidos adquieran una comprensión esencial del medio ambiente global de los problemas que a él se refieren, así como del lugar y papel que desempeña la responsabilidad crítica que el hombre debe tener.
3. El Comportamiento. Hacer que los individuos y los grupos constituidos adquieran en sentido de los valores sociales, un sentimiento profundo de interés para el medio ambiente y la voluntad claramente sentida de contribuir con sus actos a su protección y a su mejoramiento.
4. La Competencia. Hacer que los individuos y los grupos constituidos adquieran la destreza necesaria para la solución de los problemas del medio ambiente.
5. La Capacidad de Evaluación. Procurar que los individuos y los grupos constituidos procedan a evaluar las medidas y los

programas de formación relativos al medio ambiente, en función de factores de orden ecológico, político, económico, social, estético y educativo.

6. La Participación. Conseguir que los individuos y los grupos constituidos se den cuenta de su responsabilidad y de la necesidad de actuar sin demora en materia de medio ambiente, si se requiere tomar decisiones para resolver los problemas planteados. (p.385)

Estos objetivos procuran crear conciencia y una comprensión con sentido de valores sociales para así estar en la capacidad de evaluar las medidas y programas de formación de carácter ambiental.

También debe existir la interrelación de conocimientos, valores, comportamientos, con la finalidad de que la sociedad tenga una participación responsable y eficaz en la preservación y conservación del medio ambiente.

Un programa de educación ambiental debe realizarse sobre la base de varias premisas:

- Debe surgir del análisis de las características de los problemas ambientales de la localidad en la que se pretenda desarrollar.
- En la realización de este análisis, debe considerarse la participación de la población con la que se van a desarrollar las acciones.
- Para determinar el grado de complejidad con que serán tratados los temas, se debe tomar en cuenta el tipo de grupo con el que se va a

trabajar y las características de los destinatarios en función de un análisis previo del nivel y tipo de información que ya posean.

Los programas de educación ambiental a nivel comunitario deben ser formulados tomando en cuenta: la situación actual, a través del diagnóstico participativo y la situación deseada, en el contexto local que generen metodologías, instrumentos y recursos apropiados y propiciar un proceso educativo adaptado a las condiciones locales; proporcionar asistencia técnica a las comunidades, ayudando en su formación para que tomen las riendas de los programas. La comunidad como parte afectada en la problemática ambiental debe aprender a manejar la solución de sus problemas.

Lo que se logra mediante la participación activa y efectiva de la comunidad, con la colaboración de organizaciones no gubernamentales y las instituciones educativas tales como: Zona Educativa y Dirección de Educación de la Gobernación, las mismas podrían vincular las actividades de sensibilización e investigación al conocimiento de las necesidades sociales para la solución de los problemas de la comunidad, principalmente los de índole ambiental, para contribuir con su aporte intelectual para que sus habitantes superen el estado negativo de la calidad de vida y que pueda existir la interacción de conocimientos, valores, comportamientos, con la finalidad de que la sociedad tenga una participación responsable y eficaz en la preservación y conservación del medio ambiente.

Las líneas de acción de la educación ambiental son muy diversas, en el caso de esta investigación pudiera decirse que está dirigida a propiciar estrategias de prevención y a la participación social. También esta dirigida a la línea de Investigación y Conceptualización del Turismo inscritas en el Centro de Investigaciones Turísticas (CITUR) de la Universidad de Oriente,

Núcleo de Nueva Esparta, que estará definida por los aspectos relativos a la problemática planteada acerca del turismo como un hecho humano, colectivo y polifacético, factible de tratamiento e interpretación científica mediante la aplicación de métodos y técnicas propias de las ciencias sociales. Esta línea se ordena mediante dos temas básicos, el primero, al análisis e interpretación de los procedimientos y técnicas comúnmente utilizadas en la investigación del turismo y el segundo lo referido al estudio de la teoría y praxis turística aplicada a la enseñanza del turismo. En estos procesos se propone la formación de individuos capaces de establecer relaciones de solidaridad, cooperación, equidad, tolerancia y respeto a la pluralidad.

La forma de incorporar de una manera efectiva a la comunidad en el manejo, promoción, mantenimiento y conservación de los atractivos naturales es por intermedio de la participación, al respecto Hubsh (1992) señala:

...al tratar sobre la participación de la comunidad en general, se deduce notablemente que la mayoría de las comunidades venezolanas presenta una aguda carencia de conciencia colectiva e individual, acerca de los alcances de la problemática ambiental y es preciso, además que, la comprensión real de los problemas ambientales a menudo se ve afectado por intereses grupales de tipo político y económico. (p.96)

Es importante producir alternativas en cuanto a la participación comunitaria en el manejo, promoción, mantenimiento y conservación de los atractivos naturales de una localidad en función del uso racional de sus respectivos ecosistemas, lo que supone además basar el desarrollo en el

esfuerzo propio de la recuperación de valores y costumbres tradicionales que puedan contribuir al pleno desarrollo de la actividad turístico-ambiental, por ello, es necesario saber hasta que punto están capacitados para tomar decisiones que contribuyan a solventar los problemas ambientales.

Hernández (2003) por su parte menciona que para que se dé una real participación comunitaria, que logre como objetivo último el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, se requiere que el mayor número de miembros de la comunidad participen con creciente responsabilidad y compromiso; desde el inicio del análisis de su realidad, la toma de decisiones, la planificación de las estrategias, la ejecución y evaluación de los mismos.

Cabe destacar que los grupos organizados permiten a las comunidades ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados con el fin de cubrir las necesidades de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social. Por último, con una debida organización las comunidades podrán resolver las problemáticas presentes en su comunidad, constituyendo un instrumento de participación en el proceso de toma de decisiones para contribuir a una mejor calidad de vida.

### **2.3. Definición de términos**

**Concientización:** Acción de tomar conciencia de una realidad, un valor, un problema, etc., aplicado especialmente al comportamiento de los individuos respecto a los problemas sociales en que participan y a los grupos sociales de que objetivamente forman parte. (Diccionario Enciclopedia Salvat)

**Contenidos educativos:** Son todo aquello que se enseña a los alumnos y que estos deben aprender. Entendidos con este alcance, los contenidos se expresan en el conjunto de temas que constituye cada asignatura. (Diccionario de pedagogía, 1999)

**Desarrollo Sostenible:** Es aquel que puede mantenerse en armonía con el medio y es ecológicamente amigable, por cuanto se tolera sin graves alteraciones ambientales. (Velasco, 1999)

**Educación Ambiental:** Es aquella que contribuye a crear un estado de conciencia popular, a fin de conducir a la población a participar efectivamente en el logro de una mejor calidad de vida, al tiempo que trate de alcanzar las metas para la conservación del ambiente. (Ramírez, 2002)

**Formación profesional:** Nivel educativo destinado a proporcionar una capacitación adecuada para el ejercicio de una determinada profesión o para llevar a cabo actividades laborales productivas que exigen una determinada cualificación. (Diccionario de pedagogía, 1999)

**Gestión:** Lo define como administrar o hacer diligencias para conseguir algo, sea un producto, bien o servicio. (Borja, 2005)

**Lineamientos:** Es fijar las pautas sobre las cuales alguien debe ejecutar un plan o acción.

**Medio Ambiente:** Todo lo que rodea al ser humano y que en general, comprende una biogeoestructura los elementos físicos y biológicos – una tecnoestructura los elementos artificiales transformados por el hombre y una



socio-estructura los elementos sociales de la organización, de su cultura y de su trabajo. (Chesney, 1993)

**Micro Cuenca:** Es una unidad natural que se presta bien como territorio para articular los procesos de gestión que tienden eventualmente al desarrollo sostenible. (Dourojeanni, A. 1996)

**Necesidades Educativas:** Cantidad de ciudadanos más o menos instruidos y en diferentes grados de cualificación que demanda un país en un momento determinado, y las perspectivas de cambio en el corto, mediano y largo plazo. (Diccionario de pedagogía, 1999)

**Programa: Conjunto de proyectos relacionados y coordinados entre sí:** construcción de caminos, construcción de escuelas, etc., todos ellos como parte de las acciones a realizar para alcanzar las metas y objetivos del plan dentro de un período determinado. (Ander-Egg, 1979)

**Sensibilización Ambiental:** Es un medio eficaz dirigido a las comunidades, encaminado a la protección del ambiente y de sus recursos naturales. (Ramírez, 2002)

**Situación Ambiental:** Condiciones que presenta un lugar.

**Turismo:** es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente, por motivos de recreación, descanso, cultural o de salud, se traslada de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejerce ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples

interrelaciones de importancia social, económica y cultural. (De La Torre Oscar: 1980)

## 2.4. Operacionalización de variables

**Cuadro N° 1 Operacionalización de Variables**

<b>Variable</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala</b>
Situación Ambiental	Presencia de desechos	Sólidos y fecales	Nominal
			Nominal
	Diversidad de ecosistemas	Flora y fauna	Nominal
			Nominal
Gestión	Acciones	Vigilancia y control ambiental Sensibilización turístico-ambiental	Nominal
		Financiero Folletos, instrumentos audiovisuales y medios de información (TV, radio)	
	Recursos y técnicas	Articulación entre los entes involucrados	Nominal
			Nominal
Participación			

Fuente: Elaboración propia

Continuación...

## Operacionalización de Variables

<b>Variable</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala</b>
Formación Profesional	Educativo	Grado de Instrucción	Nominal
Necesidad	Necesidad turística	Conocimiento en cuanto a educación ambiental	Nominal
		Participación	
	Necesidad ambiental	Sensibilización y capacitación	
Lineamientos	Educativo Turístico Ambiental	Aprovechamiento	Nominal
		Usos	
		Legislación	

Fuente: Elaboración propia

---

---

## **CAPÍTULO III**

# **MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. Delimitación de la investigación**

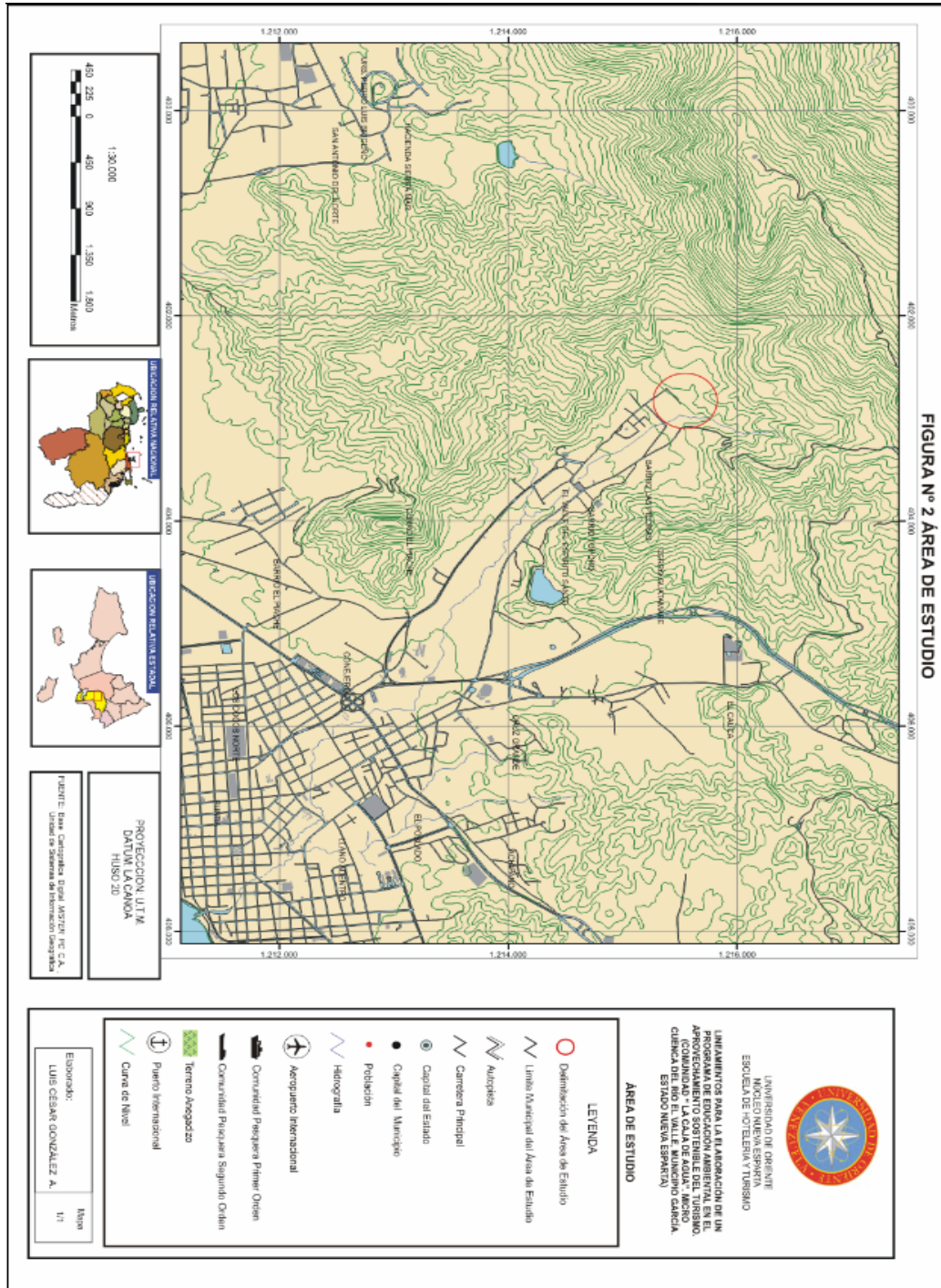
#### **3.1.1. Nivel y Tipo de Investigación**

La investigación está enmarcada dentro de la modalidad investigación proyectiva, la misma consiste en la elaboración de una propuesta de lineamientos de un programa de educación ambiental para darle posibles soluciones a la problemática en la comunidad “La Caja de Agua”, en la cual se pueda aprovechar ambiental y turísticamente la Micro Cuenca del río El Valle bajo un criterio de sostenibilidad dado a que esa área geográfica cuenta con una diversidad de flora y fauna. Es por ello, que se hace necesario educar a los habitantes de esa localidad a través de un proceso educativo, en las cuales se dicten cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación para aprovechar sus recursos desarrollando un cambio de actitud, respeto y valorización de ese entorno natural.

#### **3.1.2. Área de Estudio**

Esta investigación se desarrolló en el municipio García y se localiza en el extremo noroeste de la población de El Valle del Espíritu Santo, específicamente en la comunidad “La Caja de Agua”, la cual nace de la vertiente del Cerro en Copey y surte de agua a esa población mediante un pequeño acueducto. (Figura N° 2)

# ÁREA DE ESTUDIO



### 3.2. Diseño de la investigación

Para esta investigación el diseño fue de campo, por cuanto el investigador tuvo que dirigirse a la comunidad para indagar acerca de la situación a estudiar. La misma se desarrolló a través de 4 fases a saber:

**Fase 1.** Se identificó la situación actual del área en estudio, recolección de datos a través de revisión bibliográfica, opiniones de la comunidad de “La Caja de Agua” y visitas al área de estudio.

**Fases 2.** Se especificaron las acciones, recursos y participación de los organismos vinculados con el mantenimiento, conservación y posible aprovechamiento sostenible del turismo en la Micro Cuenca del río El Valle y su inserción en un programa educativo en la comunidad “La Caja de Agua”.

**Fase 3.** Se determinó el grado de instrucción de los habitantes en edades superiores a 16 años en la comunidad “La Caja de Agua” y se identificó sus necesidades en cuanto a educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo en la Micro Cuenca del río El Valle.

**Fase 4.** Se señalaron los lineamientos para la elaboración de un programa de educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo en la comunidad “La Caja de Agua”. Micro Cuenca del río El Valle.

#### 3.2.1. Población y Muestra

La población estuvo conformada por los habitantes de la comunidad de “La Caja de Agua”; y por los representantes de los organismos públicos vinculados con la actividad turística-ambiental.

**Cuadro Nº 2 Diseño Muestral**

Ámbito	Estado Nueva Esparta
Población	Los representantes de los organismos públicos vinculados con la actividad turística-ambiental son: Alcaldía de Municipio García, Ministerio de Ambiente (MINAMB) e Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)
Criterio de selección	Un representante por cada organismo
Período de muestreo	Junio - Julio de 2007

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro Nº 3 Diseño Muestral**

Ámbito	“La Caja de Agua”, El Valle, municipio García, estado Nueva Esparta
Población	Comunidad de “La Caja de Agua”, conformada por 319 habitantes
Tipo de muestreo	Aleatorio simple, para población conocida
Nivel de confianza	95 %
Período de muestreo	Junio - Julio de 2007
Tamaño de la muestra	74 personas en edades superiores a 16 años de edad
Error máximo	10 % bajo el supuesto de máxima variabilidad $p = q = 0,50$

Fuente: Elaboración propia



### 3.3. Fuentes de información

#### 3.3.1. Fuentes Primarias

La información recolectada fue tomada directamente en la comunidad “La Caja de Agua” y de los organismos públicos que están relacionados con la actividad turística-ambiental.

#### 3.3.2. Fuentes Secundarias

Se realizó la revisión bibliográfica de textos, tesis de grado, artículos de Internet, leyes y documentos proporcionados por los organismos que permitieron sustentar la investigación.

### 3.4. Técnicas de recolección de datos

Para la investigación se utilizaron las siguientes técnicas de recolección:

- **Observación Directa.** Comprendió las visitas realizadas al área de estudio para buscar información que permitió describir la situación ambiental de la misma. Se utilizó como instrumento una guía de observación. (Anexo 1)
  
- **Entrevistas Estructuradas.** Se entrevistó a los representantes de los organismos relacionados con la actividad turística y ambiental para especificar las acciones, recursos y participación en el mantenimiento, conservación y posible aprovechamiento

sostenible del turismo en la Micro Cuenca del río El Valle, su inserción y los lineamientos para la elaboración de un programa de educación ambiental en la comunidad “La Caja de Agua”. El instrumento utilizado fue la guía de entrevista. (Anexo 2)

- **Encuestas.** Dirigidas a los habitantes de la comunidad “La Caja de Agua”. El instrumento que se utilizó fue un cuestionario con el fin de determinar el grado de instrucción e identificar las necesidades en cuanto a educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo para los habitantes de esa comunidad. (Anexo 3)

### **3.5. Procesamiento y análisis de la información**

Para analizar la información que presenta la comunidad de “La Caja de Agua” ubicada en la Micro Cuenca del río El Valle, en materia ambiental y turística, se procedió a organizar de forma manual, la información obtenida por medio de los instrumentos aplicados. Posteriormente se analizó con técnicas estadísticas, los cuales representaron el número de sujetos considerados en forma absoluta y porcentual. La información se organizó sistemáticamente de acuerdo con los requerimientos de los objetivos que se han planteado.

### **3.6. Presentación de la información**

En el caso del cuestionario se emplearon algunas técnicas gráficas relacionadas con tablas y diagramas circulares que reflejaron los resultados absolutos y porcentuales, de igual forma la información obtenida a través de

las entrevistas realizadas fue presentada de forma textual, lo que permitió constatar los resultados de las opiniones, interpretaciones, observaciones y sugerencias planteadas por los informantes.

## CAPÍTULO IV

# PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### 4.1. Situación ambiental de la micro cuenca del río el valle.

Para el cumplimiento de este objetivo, se aplicaron guías de observación por parte del investigador, en el mes de agosto de 2007 con el fin de detectar la situación ambiental de “La comunidad la Caja de Agua” y de la Micro Cuenca del río El Valle, en la cual se establecieron variables de carácter ambiental para constatar la presencia de desechos sólidos y fecales en el área de estudio, además de ello, se pudo conocer sus ecosistemas existentes.

Se tomó en consideración cuatro sub-áreas (puntos de observación) que conforman el área de estudio en las cuales se llevó a cabo la guía de observación de acuerdo a sus características, las cuales se señalan a continuación:

Sub-área 1; Abarca desde la entrada principal de la comunidad La Caja de Agua hasta el inicio de la Micro Cuenca del río El Valle.

Esta área se encuentra ubicada pasando la entrada a la comunidad de “La Caja de Agua” en la Micro Cuenca río el Valle en la cual se evidenció la presencia de desechos sólidos tales como: vasos, papeles, plástico, cartón, botellas, latas, bolsas. También se observó otros tipos de desperdicios como neveras, lavadoras, cocinas y desechos fecales en las adyacencias de la

misma. Seguido de la ausencia de baños públicos y la ausencia de instalaciones recreativas.

En lo que respecta la presencia de ecosistemas cuenta con flora muy original, debido a que posee clima fresco, presenta vegetación abundante con árboles de gran altura como mangos, mameyes, jobos y ceibas y poca variedad de faunas en la que se puede encontrar la chulinga y tortolitas y por último cuenta con una diversidad de ecosistemas.

Sub-área 2; Comprende el área recreativa conformada por la cancha deportiva, cabañas y la Casa Comunal de la Caja de Agua.

Se pudo observar la presencia de desechos sólidos tales como: vasos, papeles, plásticos, cartón, botellas y la ausencia de desechos fecales. También existen baños públicos en la Casa Comunal la cual no presta el servicio a los visitantes sino de uso exclusivo para el personal que labora en el mismo.

Esta área cuenta con instalaciones recreativas tales como: cabañas con mesas y asiento de cemento, parrilleras, cancha deportiva, las cuales se encuentran en estado físico regular, por lo que se requiere su mantenimiento y espacios de esparcimientos, la misma se halla resguardada por las estribaciones sur del Cerro El Copey. Es un Valle fértil y muy arbolado, con abundantes árboles frutales. La flora es muy original ya que se puede apreciar una reliquia de antiguos cultivos los cuales hoy en día se encuentran bastante descuidados, entre los que se destacan por su corpulencia y frondosidad los mangos, mameyes, jobos, ceibas y algunos matapalos.

Presenta poca variedad de fauna tales como tortolitas, chulingas y guacharacas y además poca diversidad de ecosistemas.

Sub-área 3; abarca desde la parte baja de la Micro Cuenca hasta la falda del Cerro El Copey.

Esta área se encuentra en la parte baja en las faldas del Cerro El Copey. Allí se pudo evidenciar la presencia de desechos sólidos tales como plásticos, cartón y botellas. En consecuencia por ser un lugar muy frágil ambientalmente, estos indicadores están causando daños ecológicos a la Micro Cuenca, afectando a las personas que viven en las zonas aledañas y por ende pudiera minimizar la afluencia de visitantes al lugar, también se evidenció la ausencia de baños públicos y la presencia de instalaciones recreativas, dentro de las cuales se encuentran espacios de esparcimientos y caminerías para observar la flora y fauna del lugar. En cuanto a la presencia de ecosistema cuenta con una flora muy original con una vegetación siempre verde y fresca, pero no tan variada como en la parte alta del Cerro El Copey.

En esta zona se encuentran unos de los árboles más grandes y corpulentos de la isla de Margarita tales como: *Croton xanthochloros* (Torco), *Terminalia amazonia*, *Aspidesperma vargasii* (Yema de Huevo), *Bursera simaruba* (Indio Desnudo). También se encuentran árboles de menor tamaño como: *Maytenus Karstenii* (Zapatero), *Ximena americana* (Manzana Guayaba), *Capparis flexuosa* (Olivo), *Prosopis juliflora* (Yaque), *Cnidoscolus ureas* (Guaritoto), los *Lycium nodosum*, *Rauvolfia ligustrina*, *Croton ovalifolius* y las plantas rastreras *Wedelia fruticosa* y *Heliotropium ternatum*. También presenta una variada fauna en la cual encontramos el *Sylvilagus floridanus margaritae* (Conejo margariteño), *Sciurus granatensis nesaeus* (Ardilla de Margarita), *ortalis ruficauda* (Guacharaca), *Icterus nigrogularis helioeides* (Gonzalito margariteño), *Cardinalis phoenicius* (Guayamate), *Drymarchon corais margaritae* (Cazadora), la Iguana y por último presenta regular diversidad de ecosistemas, estas condiciones hacen que la Micro Cuenca

podiera ser aprovechada turísticamente bajo la modalidad de ecoturismo y poder practicar un turismo de bajo impacto que no degrade el medio ambiente, que beneficie tanto el ecosistema como la actividad turística.

Sub-área 4; Comprende la comunidad La Caja de Agua.

En la comunidad de “La Caja de Agua” se pudo observar una cantidad de desperdicios que podrían contaminar el ecosistema de la misma. En este sentido, dichos desperdicios son: vasos, papeles, plásticos, cartón, botellas, latas, bolsas y otros elementos como colchones, cocinas y neveras. Cabe destacar que la comunidad debería organizarse para la recuperación de esos espacios naturales porque de lo contrario podría existir una probabilidad de epidemia debido a la gran cantidad de desechos sólidos. Al mismo tiempo se evidencia la ausencia de baños públicos y de instalaciones recreativas. Por último la poca originalidad de la flora de esa área y una regular diversidad de ecosistemas.

#### **4.2. Gestión de los organismos vinculados en el mantenimiento, conservación y posible aprovechamiento sostenible del turismo, su inserción y los lineamientos para la elaboración de un programa de educación ambiental en la comunidad “la caja de agua”.**

El desarrollo de la actividad turística requiere de espacios naturales con bellezas escénicas, que puedan atraer turistas potenciales en un área determinada. En este sentido, los entes gubernamentales deben trabajar articulados para el beneficio de las mismas. Por eso se hace necesario saber la opinión de los representantes de los organismos relacionados con la actividad turística y ambiental para especificar las acciones, recursos y participación en el mantenimiento, conservación y posible aprovechamiento

sostenible del turismo, su inserción y los lineamientos para la elaboración de un programa de educación ambiental.

Se aplicaron entrevistas en los diferentes organismos públicos vinculados con la actividad turística y ambiental (un representante por cada organismo). Estos organismos son: Alcaldía del municipio García, que se encuentra ubicada en la Avenida Concepción Mariño de EL Valle del Espíritu Santo; Ministerio de Ambiente (MINAMB) que se encuentra ubicada en la calle Cazorla, Salamanca; y el Instituto Nacional de Parques (INPAQUES), en el Área Recreativa Félix Gómez - Sector La Sierra - Parque Nacional Cerro El Copey.

La gestión está enfocada en acciones de vigilancia y control, las cuales son realizadas por la Comisión de la Guardia Ambiental de la Guardia Nacional.

Actualmente la Alcaldía contribuye en el Colector Marginal del río El Valle, lo cual permite sanear en más de un 90% la Micro Cuenca. Además la Asociación de Palmeros de El Valle, tiene un Plan de Conservación de la Micro Cuenca.

Las acciones que puede ejecutar este organismo para aprovecharla turísticamente, a través de convenios con otros entes y coadyuvar con planes de sensibilización tanto a la comunidad receptora como del visitante. Aunque la Micro Cuenca en época de poca lluvia no posee agua; existe la posibilidad de observación de flora y fauna.



El Ministerio de Ambiente (MINAMB) se encarga de la rectoría no de la ejecución del mantenimiento de la Micro Cuenca. Las acciones de vigilancia y control están enfocadas hacia la prevención de delitos ambientales.

La Micro Cuenca por poseer una diversidad de flora y fauna, el Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), dentro de sus acciones de vigilancia y control se encarga de evitar la carencia y extracción de flora (Programa Vigilancia y Control), extinción de incendios forestales (Programa de Incendios) y conservación del ambiente en todo su entorno (parte del objetivo del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso. (PORU)

Si no hay ecosistemas adecuados no se podría realizar la actividad turística. La Micro Cuenca por ser un área susceptible se tiene que llevar, bajo un desarrollo sostenible.

Debido a que esta área tiene potencial para ser considerada un atractivo natural las acciones que puede ejecutar estos organismos es dar a conocer y proteger otras áreas del Parque Nacional, en este caso la Micro Cuenca que es poco conocida por los visitantes.

Al mismo tiempo consideran que la sensibilización permite crear conciencia en los habitantes con valores y respeto hacia la naturaleza, además es importante por razones de salud, aprovechamiento de agua y revalorización del patrimonio ambiental, aplicando controles debidos como seguridad ambiental y personal en el mantenimiento de la Micro Cuenca para lograr un espacio equilibrado ambientalmente que pueda ser aprovechado turísticamente.

Las leyes que regulan el mantenimiento y conservación es la Ley de Suelo y Agua, Ley Penal del Ambiente, Ley de Cuencas y todas las competentes al tema, las cuales deben tomarse en cuenta para la conservación y mantenimiento de esta área natural.

En relación a los recursos necesarios para la ejecución de cursos, charlas y talleres, podrían ser utilizados folletos, instrumentos audiovisuales, medios de información (TV, radio, prensa), fotos y mapas mentales. Se debe considerar además el recurso financiero y realizar un diagnóstico, lo cual permitirá indicar los temas que deben considerarse.

Dentro de estos temas se podrían incluir los relacionados a conservación del ambiente, con la fusión ambiente-turismo, medidas cautelares para con el ambiente y turismo sostenible, así como de recolección, manipulación y disposición de desechos sólidos, Guardia Ambiental y trabajo en equipo en la comunidad.

#### **4.3. Grado de instrucción de los habitantes en edades superiores a 16 años en la comunidad “la caja de agua” y necesidades en cuanto a educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo en la micro cuenca del río el valle.**

Para elaborar un proyecto de educación ambiental en el aprovechamiento sostenible del turismo es de vital importancia conocer la opinión de la comunidad que vive en esa localidad, de manera que estos puedan dar información precisa sobre su conocimiento en función de la educación ambiental y turística, que de alguna manera pudieran contribuir al desenvolvimiento de esta investigación.

Es importante resaltar que en esta investigación se aplicaron encuestas a 74 personas del total de 319 habitantes que conforman la comunidad de la Caja de Agua, durante el periodo Agosto de 2007 con el fin de determinar el grado de conocimiento ambiental. El criterio que se tomo en consideración después de una visita al área de estudio fue el establecido por las edades superiores a 16 años por ser esta una edad promedio existente en las personas de la comunidad y que han alcanzado un nivel de conocimiento formal e informal en lo que se refiere a preservación y conservación del medio ambiente.

Del instrumento aplicado se obtuvo la siguiente información:

### **Edad**

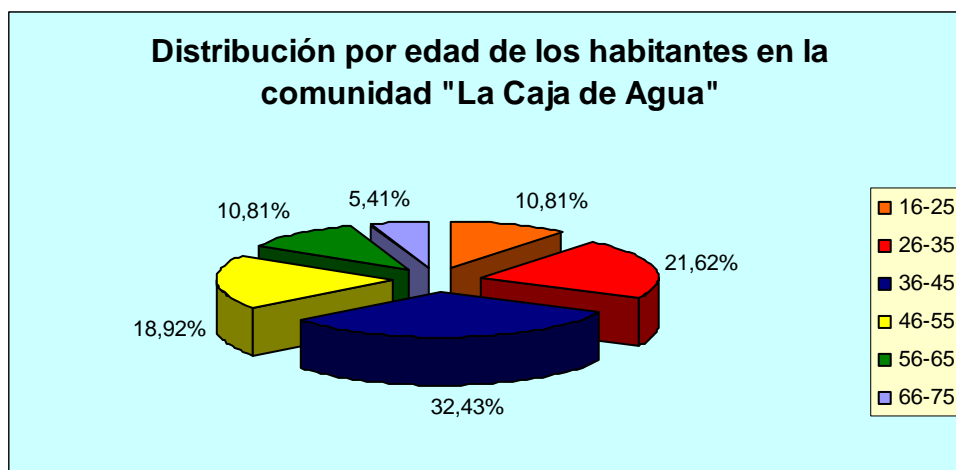
Como se puede observar en el gráfico N° 1, esta variable fue medida en los habitantes encuestados de la comunidad “La Caja de Agua”, predominando las personas en edades comprendidas entre 26 y 55 años (72,97%). También las personas entre 16 y 25; 56-65 años (21,62%) y, por último, entre 66 y 75 años (5,41%).

**Cuadro N° 4 Distribución absoluta y porcentual según edad de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”**

<b>Categorías</b>	<b>Sujetos</b>	<b>%</b>
16-25	8	10,81
26-35	16	21,62
36-45	24	32,43
46-55	14	18,92

56-65	8	10,81
66-75	4	5,41
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

Gráfico N° 1



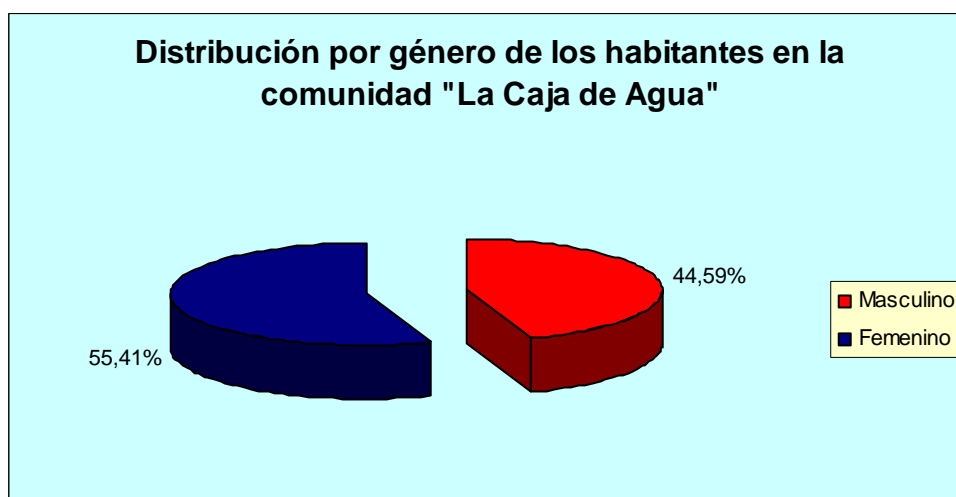
## Género

En el gráfico N° 2 se observa que la mayoría de los encuestados es de sexo femenino con 55,41% el sexo masculino obtuvo un 44,59%. En este sentido, la propuesta del programa de educación turístico- ambiental podría tener la participación en su mayoría de personas de sexo femenino.

**Cuadro N° 5 Distribución absoluta y porcentual según género de los habitantes en la comunidad "La Caja de Agua"**

Categorías	Sujetos	%
Masculino	33	44,59
Femenino	41	55,41
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 2**



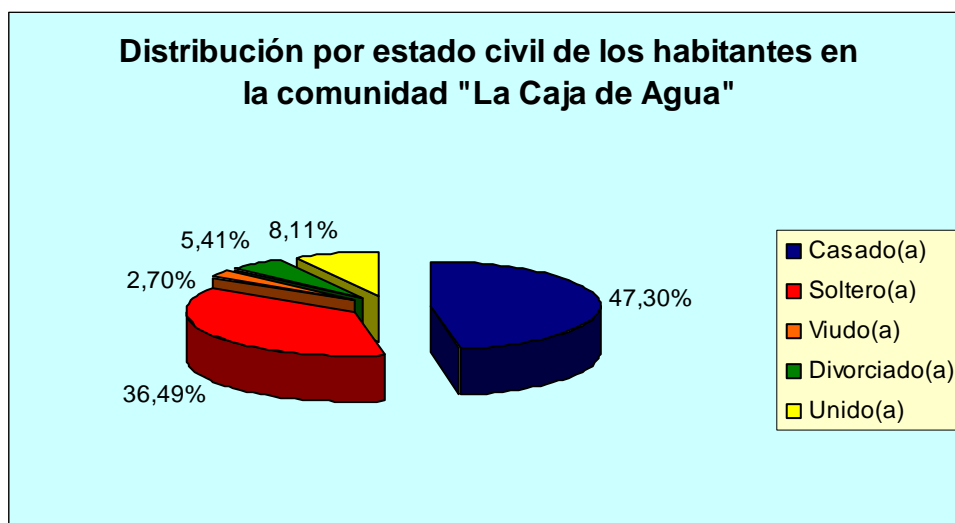
### **Estado Civil**

La mayoría de los encuestados como se observa en el gráfico N° 3, opinó que predominan las personas casadas y solteras (83,79%). Existiendo un bajo porcentaje de personas de estado civil unido, divorciado y viudo (16,22%).

**Cuadro N° 6 Distribución absoluta y porcentual según estado civil de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”**

<b>Categorías</b>	<b>Sujetos</b>	<b>%</b>
Casado(a)	35	47,30
Soltero(a)	27	36,49
Viudo(a)	2	2,70
Divorciado(a)	4	5,41
Unido(a)	6	8,11
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 3**



#### Ocupación Actual

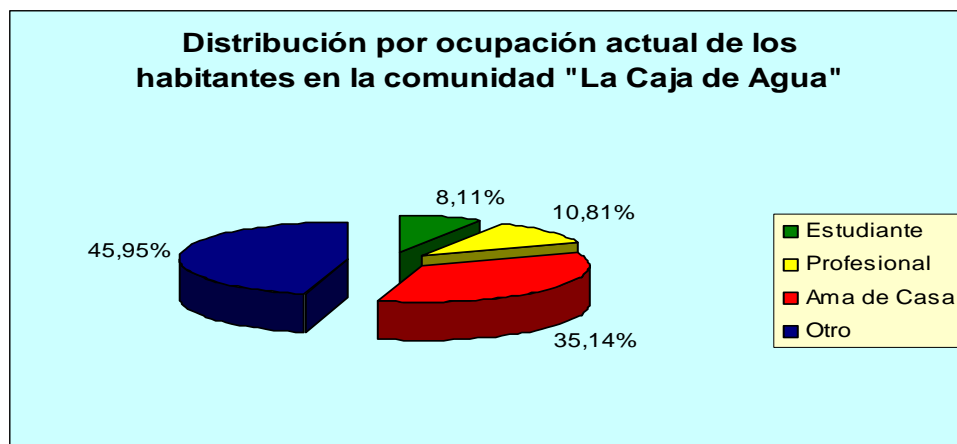
En el gráfico N° 4 se puede observar en un 45,95%, que los encuestados en la comunidad “La Caja de Agua” opinaron tener otra

ocupación, las cuales son: albañil, jardinero, obrero, carpintero y herrero. Con un porcentaje parecido se encuentran las amas de casa (35,14%), este resultado unido a uno anterior muestra que gran parte de los encuestados son mujeres y que se dedican al trabajo del hogar, las mismas podrían participar en el programa de educación turístico-ambiental, debido a que son las personas que se encuentran más tiempo en la comunidad y, por ende, son las que pudieran tener más disponibilidad de tiempo libre. También se observa con un menor porcentaje a profesionales y estudiantes (18,92%).

**Cuadro N° 7 Distribución absoluta y porcentual según ocupación actual de los habitantes en la comunidad "La Caja de Agua"**

Categorías	Sujetos	%
Estudiante	6	8,11
Profesional	8	10,81
Ama de Casa	26	35,14
Otro	34	45,95
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 4**



### Grado de Instrucción

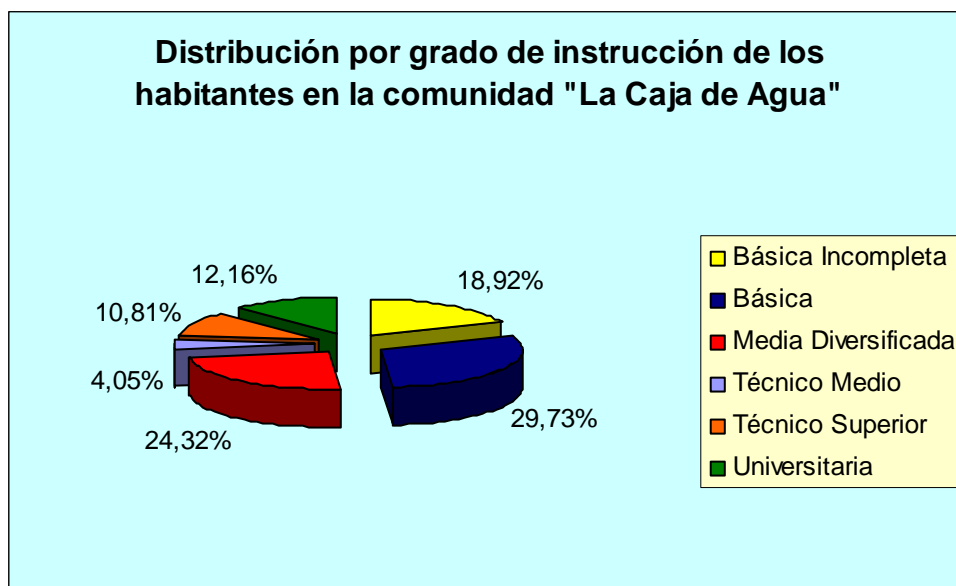
Una parte de los encuestados, manifestó no haber culminado la etapa de educación media diversificada (48,65%), mientras 24,32% manifestó haberla terminado. También (22,97%), opinó ser profesional (4,05%), un grado de instrucción de técnico medio y un 0% otro nivel educativo.

**Cuadro Nº 8 Distribución absoluta y porcentual según grado de instrucción de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”**

<b>Categorías</b>	<b>Sujetos</b>	<b>%</b>
Básica Incompleta	14	18,92
Básica	22	29,73
Media Diversificada	18	24,32
Técnico Medio	3	4,05
Técnico Superior	8	10,81
Universitaria	9	12,16
Otro	0	0,00
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>



Gráfico N° 5



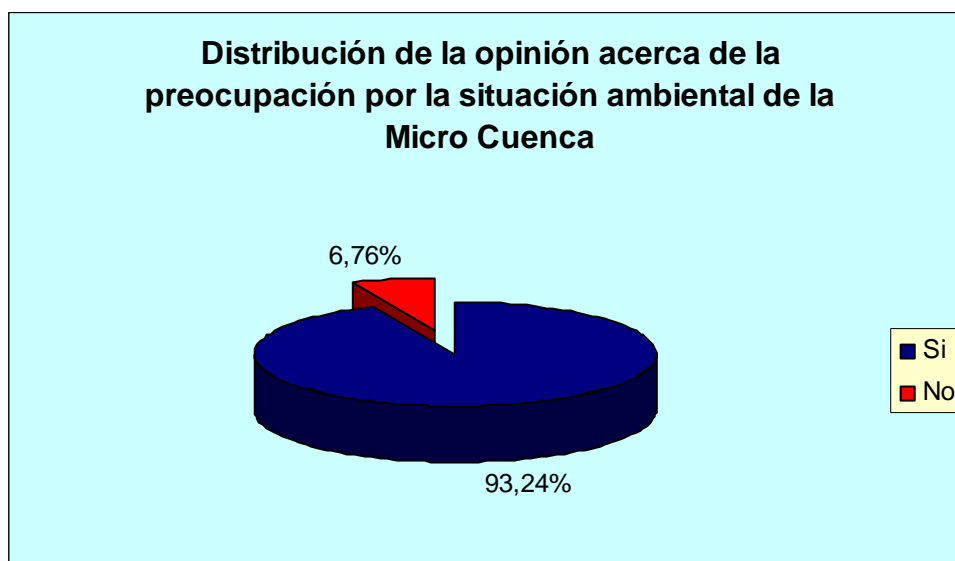
#### Preocupación por la situación ambiental de la Micro Cuenca

En el gráfico N° 6 se puede observar que la mayoría de los encuestados opinaron un 93,24% sentirse preocupado por su entorno ambiental, este indicador puede determinar que los habitantes en la comunidad "La Caja de Agua" podrían contribuir al mantenimiento y conservación del ambiente. También con un menor porcentaje (6,76%), manifestó no sentirse preocupado.

**Cuadro N° 9 Distribución absoluta y porcentual según la opinión acerca de la preocupación por la situación ambiental de la Micro Cuenca**

Categorías	Sujetos	%
Sí	69	93,24
No	5	6,76
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 6**



### **Opinión con respecto a la situación ambiental de la Micro Cuenca**

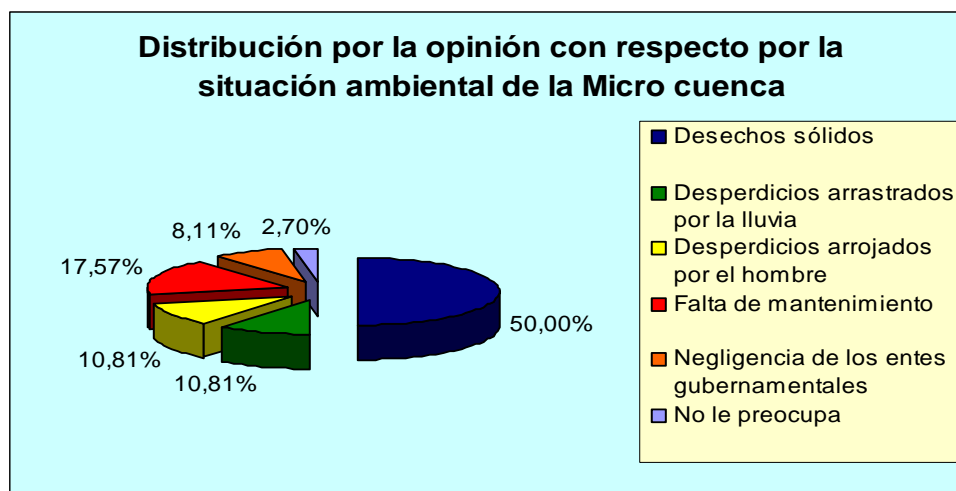
En cuanto a la opinión de la situación ambiental de la Micro Cuenca 60,81% de los encuestados (gráfico N° 7), evidencian la presencia de desechos sólidos, que son arrojados por los habitantes de la comunidad y visitantes, seguido de un 10,81%, que manifestó la existencia de desperdicios que son arrastrados por la lluvia y un 17,57% se ve reflejado la

falta de mantenimiento. También opinaron (8,11%), que existe negligencia entre los entes involucrados debido a la deficiencia en la realización de planes, proyectos y programas que beneficien a la comunidad en la conservación y preservación del medio ambiente y, por último 2,70% manifestó no sentirse preocupado por la situación ambiental de la misma.

**Cuadro Nº 10 Distribución absoluta y porcentual según la opinión con respecto a la situación ambiental de la Micro Cuenca**

Categorías	Sujetos	%
Desechos sólidos	37	50,00
Desperdicios arrastrados por la lluvia	8	10,81
Desperdicios arrojados por el hombre	8	10,81
Falta de mantenimiento	13	17,57
Negligencia de los entes gubernamentales	6	8,11
No le preocupa	2	2,70
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

**Gráfico Nº 7**



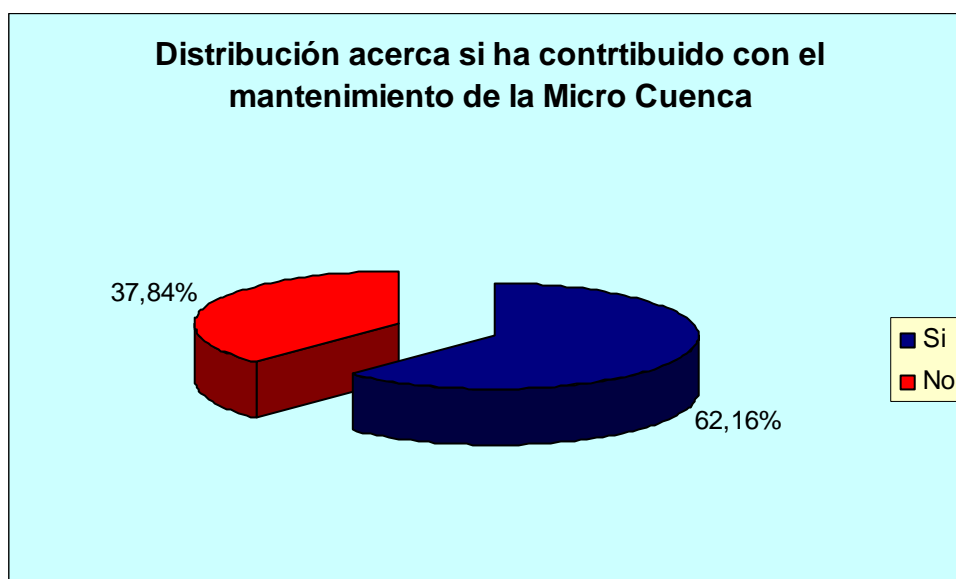
### Contribución con el mantenimiento de la Micro Cuenca

Se puede observar en el gráfico N° 8 que los encuestados (62,16%), respondieron que han contribuido con el mantenimiento de la Micro Cuenca. También (37,84%), manifestaron que no han colaborado por no tener disponibilidad de tiempo libre.

**Cuadro N° 11 Distribución absoluta y porcentual acerca si ha contribuido con el mantenimiento de la Micro Cuenca**

Categorías	Sujetos	%
Sí	46	62,16
No	28	37,84
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 8**

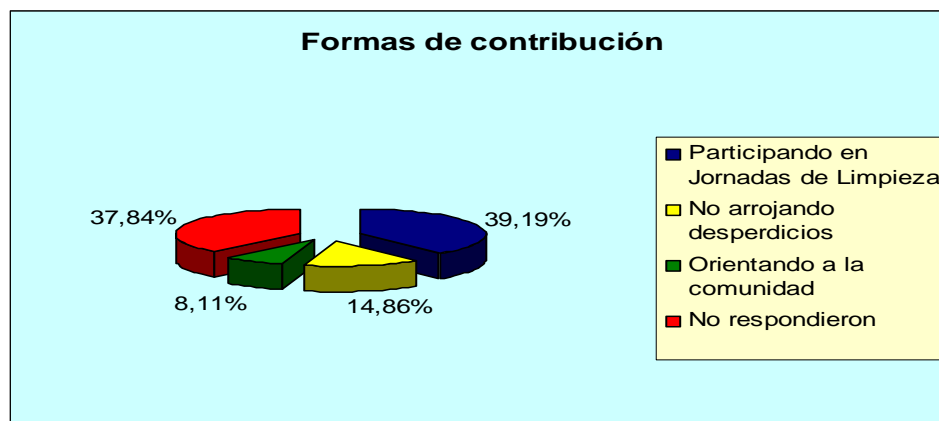


Los que respondieron afirmativamente en el gráfico N° 9 opinaron que han contribuido con el mantenimiento de la Micro Cuenca de la siguiente forma: 39,19% contribuyendo en jornadas de limpieza con la participación del Ministerio de Ambiente (MINAMB), Consejo Comunal “La Caja de Agua”, Bomberos y Protección Civil, seguido de un 37,84% que no respondió. También 22,97% manifestaron que no iban a participar en jornadas de limpieza, pero estaban dispuestos a no arrojar basura y también podrían servir como orientador, con el objetivo de educar a los habitantes en la comunidad a que preserven ese entorno natural.

**Cuadro N° 12 Formas de contribución**

Categorías	Sujetos	%
Participando en Jornadas de Limpieza	29	39,19
No arrojando desperdicios	11	14,86
Orientando a la comunidad	6	8,11
No respondieron	28	37,84
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 9**



### Opinión si la comunidad debería organizarse en el mantenimiento de la Micro Cuenca

Como se puede observar en el gráfico N° 10, el total (100%) de los encuestados opinó que la comunidad debería organizarse para el mantenimiento de la Micro Cuenca porque esa área geográfica cuenta con una diversidad de flora y fauna que debe ser preservada bajo un criterio de sostenibilidad.

**Cuadro N° 13** Distribución absoluta y porcentual según si la comunidad debería organizarse en el mantenimiento de la Micro Cuenca

Categorías	Sujetos	%
Sí	74	100,00
No	0	0,00
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 10**

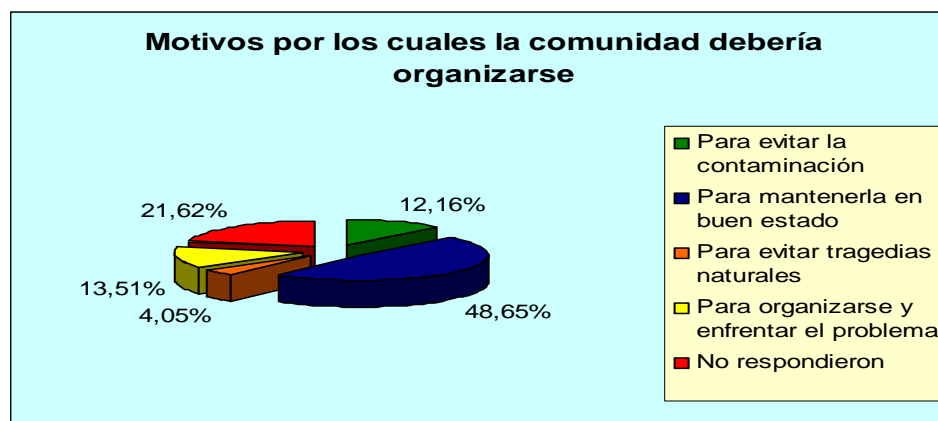


Cabe destacar que el 74,32% respondieron afirmativamente, expresando que deberían organizarse porque los residentes tienen cierta preocupación que la Micro Cuenca se contamine y que es necesario organizarse para resolver los problemas ambientales con el propósito de evitar la contaminación, un 21,62% no respondieron y 4,05% les preocupa cuando llega la temporada de lluvia y el río crece, ya que esto podría arrastrar los troncos de los árboles que se encuentran en los alrededores de la Micro Cuenca, pudiendo provocar una tragedia natural.

**Cuadro N° 14 Motivos por los cuales la comunidad debería organizarse**

Categorías	Sujetos	%
Para evitar la contaminación	9	12,16
Para mantenerla en buen estado	36	48,65
Para evitar tragedias naturales	3	4,05
Para organizarse y enfrentar el problema	10	13,51
No respondieron	16	21,62
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 11**



### Forma en que podría ayudar al mantenimiento de la Micro Cuenca

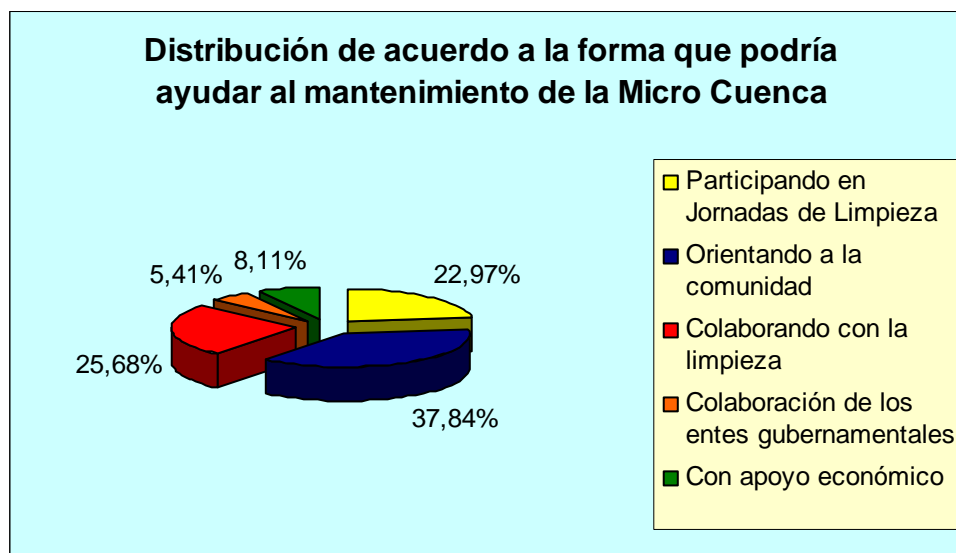
Con respecto a esta variable en el gráfico N° 12, los encuestados manifestaron en un 48,65% que están dispuestos a colaborar y participar en jornadas de limpieza, para así mantener limpio los alrededores de la Micro Cuenca. También 37,84% opinaron que podrían ayudar orientando a la comunidad a que no arrojen desperdicios, un 8,11% manifestaron no tener tiempo para colaborar en jornadas de limpieza, pero que estaban dispuestos a dar un aporte económico para la compra de herramientas y 5,41% claman por la presencia de los entes gubernamentales.

**Cuadro N° 15 Distribución absoluta y porcentual según la forma que podría ayudar al mantenimiento de la Micro Cuenca**

<b>Categorías</b>	<b>Sujetos</b>	<b>%</b>
Participando en Jornadas de Limpieza	17	22,97
Orientando a la comunidad	28	37,84
Colaborando con la limpieza	19	25,68
Colaboración de los entes gubernamentales	4	5,41
Con apoyo económico	6	8,11
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>



Gráfico N° 12



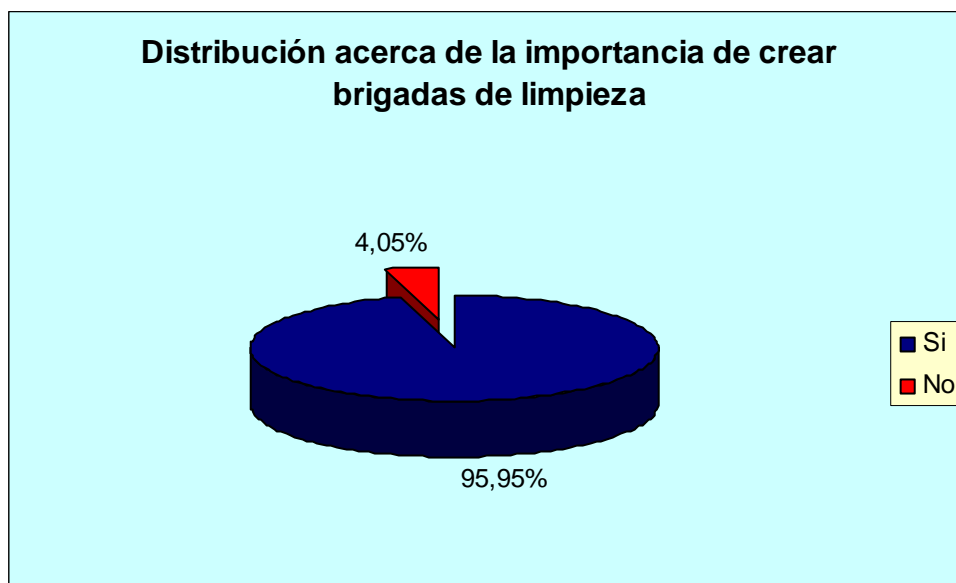
### Importante para crear brigadas de limpieza

Un alto porcentaje de los encuestados (95,95%) opinaron que es importante crear brigadas de limpieza debido a que de esa forma se podría trabajar en equipo y así darle solución a la problemática ambiental del sector. Mientras que solo un 4,05% cree que no es importante siendo esto un porcentaje no significativo.

**Cuadro N° 16 Distribución absoluta y porcentual según la importancia de crear brigadas de limpieza**

Categorías	Sujetos	%
Sí	71	95,95
No	3	4,05
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

Gráfico N° 13

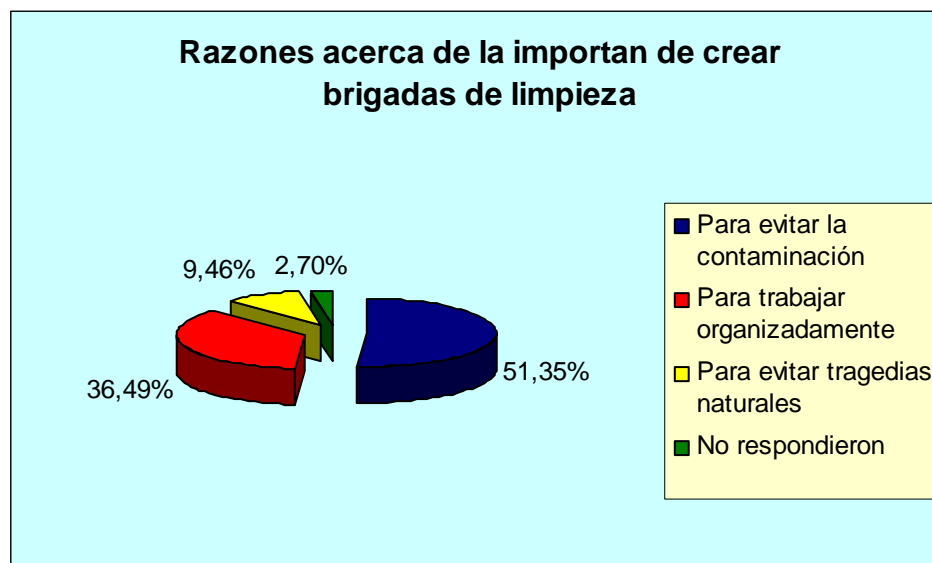


Igualmente se observa en el gráfico N° 14, que las personas que respondieron afirmativamente en un 51,35% señalando que serviría para evitar la contaminación y 36,49% que es necesario crear brigadas conservacionistas porque así se podría trabajar de forma más organizada. (9,46%) de los residentes se mostraron preocupados por los troncos de los árboles que caen en los alrededores de la Micro Cuenca, por tal motivo cuando crece el río arrastra los troncos pudiendo ocasionar una tragedia natural y 2,70% no respondió.

**Cuadro N° 17 Razones acerca de la importancia de crear brigadas de limpieza**

Categorías	Sujetos	%
Para evitar la contaminación	38	51,35
Para trabajar organizadamente	27	36,49
Para evitar tragedias naturales	7	9,46
No respondieron	2	2,70
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 14**



### **Opinión a participar en brigadas de limpieza**

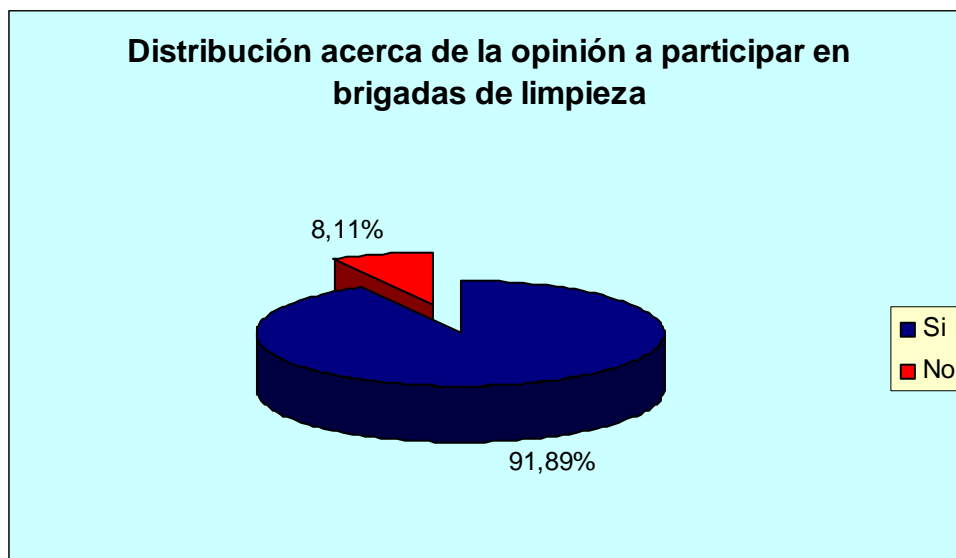
En el gráfico N° 15, la mayoría de los encuestados (91,89%), manifestaron estar dispuestos a participar en brigadas de limpieza porque de

esa forma podrían motivar a los habitantes en la comunidad a ser más comprometidos en la conservación del medio ambiente. El 8,11% opinó no estar dispuesto a participar.

**Cuadro N° 18 Distribución absoluta y porcentual acerca de la opinión a participar en brigadas de limpieza**

Categorías	Sujetos	%
Sí	68	91,89
No	6	8,11
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 15**



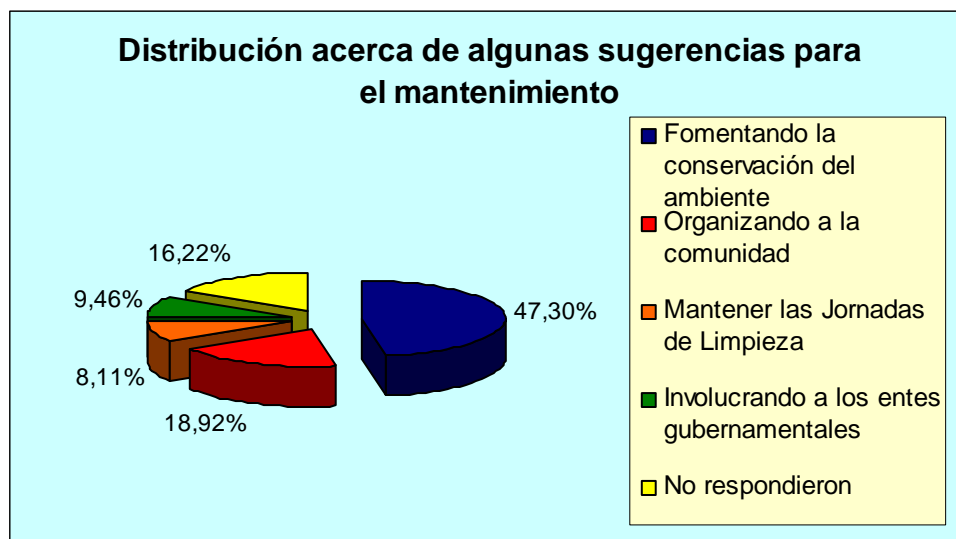
### Sugerencias para el mantenimiento

En cuanto a las sugerencias para el mantenimiento de la Micro Cuenca (gráfica N° 16), los encuestados opinaron en un 74,33% que se lograría fomentando la conservación del ambiente por medio de la organización de la comunidad, con el fin de que se ejecuten y mantengan las jornadas de limpieza. El 16,22% no respondió y 9,46% opinaron que hace falta que los entes gubernamentales se involucren para el beneficio tanto de la comunidad como de ese entorno natural.

**Cuadro N° 19 Distribución absoluta y porcentual acerca de algunas sugerencias para el mantenimiento**

<b>Categorías</b>	<b>Sujetos</b>	<b>%</b>
Fomentando la conservación del ambiente	35	47,30
Organizando a la comunidad	14	18,92
Mantener las Jornadas de Limpieza	6	8,11
Involucrando a los entes gubernamentales	7	9,46
No respondieron	12	16,22
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

Gráfico N° 16



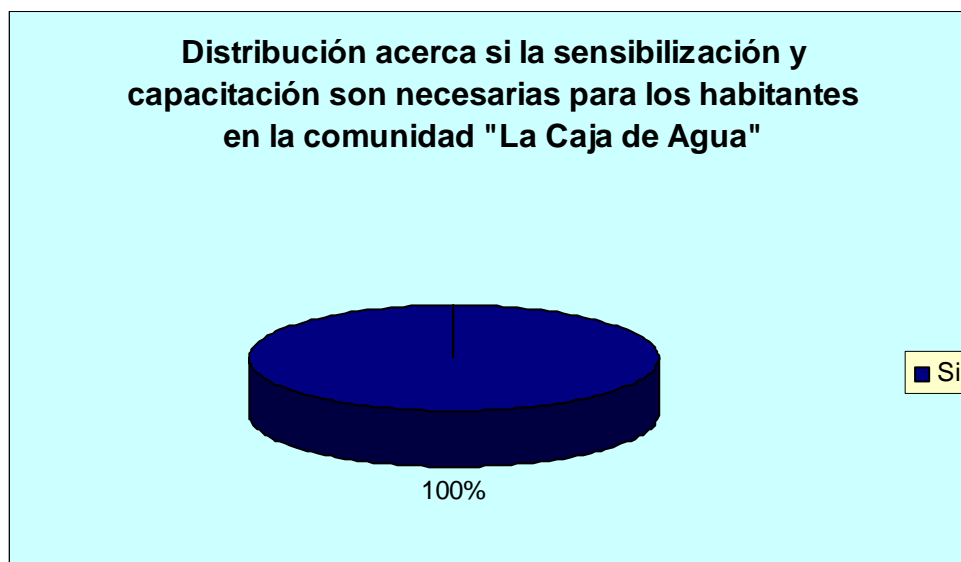
**Opinión acerca si la sensibilización y capacitación son necesarias para los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”**

El 100% de los encuestados manifestó que la sensibilización y capacitación son necesarias.

**Cuadro N° 20 Distribución absoluta y porcentual acerca si la sensibilización y capacitación son necesarias para los habitantes en la comunidad "La Caja de Agua"**

Categorías	Sujetos	%
Sí	74	100,00
No	0	0,00
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

Gráfico N° 17

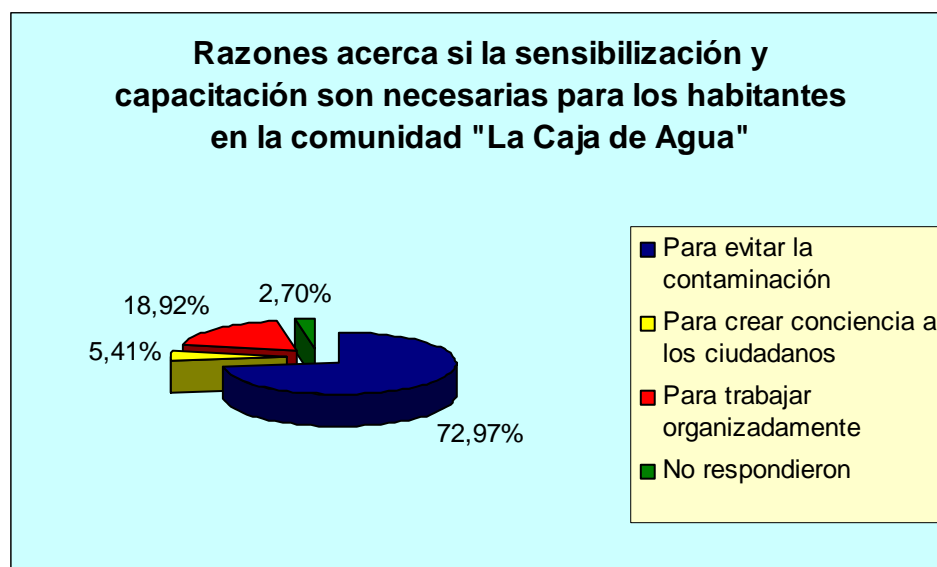


Los que respondieron afirmativamente en el gráfico N° 18, manifestaron en un 78,38% que la sensibilización y capacitación son necesarias porque a través de las mismas se van a tener ciudadanos concientes, con respeto y valores hacia la naturaleza, así de esa forma sirve como herramienta para evitar la contaminación. Un 18,92% opinaron que cuando se trabaja en equipo existe más comunicación y un 2,70% no respondieron.

**Cuadro N° 21 Razones acerca si la sensibilización y capacitación son necesarias para los habitantes en la comunidad "La Caja de Agua"**

Categorías	Sujetos	%
Para evitar la contaminación	54	72,97
Para crear conciencia a los ciudadanos	4	5,41
Para trabajar organizadamente	14	18,92
No respondieron	2	2,70
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 18**





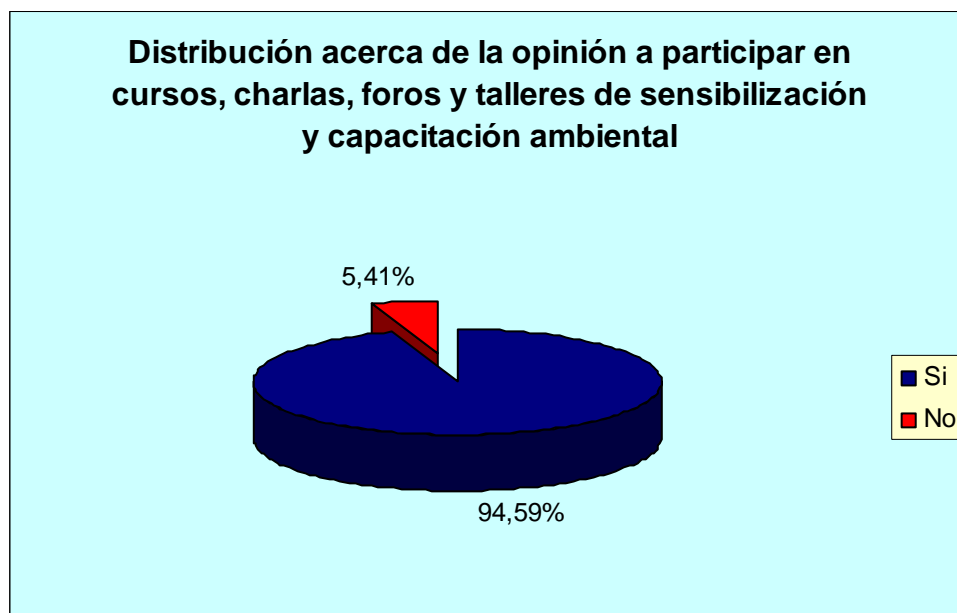
### **Opinión en participar en cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación ambiental**

En el gráfico N° 19, se puede observar (94,59%), que los encuestados, les gustaría participar en cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación ambiental, porque creen que formándose podrían contribuir con la conservación y preservación de ese entorno y por ende ejercer el efecto multiplicador hacia los habitantes de la comunidad. El 5,41% opinó que no están interesados en participar.

**Cuadro 22 Distribución absoluta y porcentual según la opinión a participar en cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación ambiental**

<b>Categorías</b>	<b>Sujetos</b>	<b>%</b>
Sí	70	94,59
No	4	5,41
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

Gráfico 19



De la encuesta aplicada a los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua” (Agosto, 2007) se obtuvo la siguiente información:

La edad de la mayoría de los encuestados se ubican en edades comprendidas entre, 26 y 55 años en un 72,97% siendo 55,41% de sexo femenino en un 83,79% personas de estado civil casado (a) y soltero (o), seguido de 81,09% que manifestaron tener otra ocupación y ser ama de casa. Por último 48,65% opinaron no haber culminado la etapa de educación media diversificada. Cabe destacar, que la propuesta del programa de educación turístico-ambiental podría ir dirigido a persona con edades comprendidas entre 26 y 55 años, preferiblemente de sexo femenino, con personas de estado civil casado (a) y soltero (a). Por último, las amas de casas, debido a que son las personas que se encuentran más tiempo en la comunidad, son las que pudieran tener más disponibilidad de tiempo libre.

Con respecto a educación ambiental los encuestados opinaron en un 93,24% que sienten preocupación por la situación ambiental de la Micro Cuenca.

La opinión que tienen los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua” con respecto a la situación ambiental de la Micro Cuenca, (60,81%), evidencian la presencia de desechos sólidos, que son arrojados por los habitantes de la comunidad y visitantes. También 17,57% expresa la falta de mantenimiento.

En relación a esta variable, se puede observar 62,16% de los encuestados han contribuido con el mantenimiento de la Micro Cuenca.

Por medio de esta variable acerca si la comunidad debería organizarse en el mantenimiento de la Micro Cuenca el 100% de los encuestados afirman que sí. De igual forma, los que respondieron afirmativamente, expresaron en un 74,32% porque los residentes tienen cierta preocupación que la Micro Cuenca se contamine y que es necesario organizarse para resolver los problemas ambientales con el propósito de evitar la contaminación.

Con respecto a esta variable de acuerdo a la forma que podría ayudar al mantenimiento de la Micro Cuenca, los encuestados manifestaron en un 48,65% que están dispuestos a colaborar y participar en jornadas de limpieza, para así mantener los alrededores de la Micro Cuenca limpia. También en un 37,84% que podrían ayudar al mantenimiento orientando a la comunidad a que no arrojen desperdicios.

En cuanto a la importancia de crear brigadas de limpieza la mayoría de los encuestados opinaron en un 95,95% que es primordial. En este sentido

los que respondieron afirmativamente señalaron en un 51,35% porque serviría para evitar la contaminación, de esa forma, los habitantes de la comunidad vivirían en un pulmón natural mas sano y por consiguiente, tendrían una mejor calidad de vida.

La mayoría de los encuestados manifestó estar dispuesto a participar en brigadas de limpieza en un 91,89% porque de esa forma motivarían a los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua” a ser más comprometido en la conservación del ambiente.

En relación a las sugerencias para el mantenimiento de la Micro Cuenca los encuestados opinaron en un 47,30% que se lograría fomentando la conservación del medio ambiente.

En cuanto, si la sensibilización y capacitación es necesaria para los habitantes en la comunidad en un 100% de los encuestados manifestaron que si. Dentro de la cuales los que respondieron afirmativamente opinaron en un 72,97% que sirve como herramienta para evitar la contaminación.

Se puede observar en un 94,59% de los encuestados, que les gustaría participar en cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación ambiental, porque creen que formándose podrían contribuir con la conservación y preservación de ese entorno y por ende ejercer un efecto multiplicador positivo hacia los habitantes en la comunidad.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTAS**

Los lineamientos para la elaboración del programa de educación ambiental están enmarcados hacia la preservación y conservación del medio ambiente bajo criterios de sostenibilidad que permitan el uso racional de los recursos para que se mantengan en el tiempo y a su vez mejorar la calidad de vida de los habitantes en la comunidad La Caja de Agua.

El logro de estos lineamientos se puede alcanzar a través de un proceso educativo para sensibiliza a las personas en el manejo y mantenimiento de los espacios naturales, con la finalidad de desarrollar la actividad turística, todo esto siempre y cuando exista armonía entre esta y el ambiente, siendo este último la materia prima impulsadora de dicha actividad. Por ello, es necesario educar a las personas para que tomen conciencia del valor que representa este recurso fundamental para el desarrollo eficaz y sostenido del ambiente, lo que permitirá mejorar las condiciones de vida de la comunidad La Caja de Agua.

En esta investigación se proponen dos lineamientos fundamentales, de orden: ambiental y turístico.

**5.1. Propuesta de lineamientos de orden ambiental que deben estar presentes en la elaboración del programa de educación ambiental de los habitantes en la comunidad la caja de agua.**

- Realizar campañas de limpieza de forma constante con la finalidad de incentivar a los habitantes de la comunidad La Caja de Agua a que preserve y conserve ese entorno natural.
- Crear brigadas de limpieza con los habitantes de la comunidad La Caja de Agua, especialmente los jóvenes para que aprendan a valorar la naturaleza.
- Realizar vigilancia y control por los habitantes de la comunidad La Caja de Agua hacia la preservación y conservación de la flora y la fauna de la Micro Cuenca.
- Colocar un número de cestas para el depósito de la basura en las adyacencias de la comunidad La Caja de Agua.
- Formular estrategias de concientización a la comunidad para que puedan visualizar el daño que ocasionan al ambiente por el desconocimiento del valor que tiene la naturaleza.
- Estimular a los habitantes principalmente a los jóvenes, a formar un grupo de pequeños guardabosques que se encarguen de proteger las áreas naturales y al mismo tiempo impartan enseñanzas a los niños.

- Articular con los actores involucrados (MINAMB, IMPARQUES y la Alcaldía del municipio García), para realizar campañas de recolección de desechos sólidos y fecales en la Micro Cuenca.
- Coordinar acciones de vigilancia y control con los actores involucrados (MINAMB, IMPARQUES y la Alcaldía del municipio García), hacia la preservación y conservación de la flora y la fauna de la Micro Cuenca.
- Articular con los actores involucrados (MINAMB, INPARQUES y la Alcaldía del municipio García,) en el suministro de recursos necesarios para las jornadas de limpieza: bolsas plásticas, cestas y contenedores para la basura y campañas publicitarias de carácter ambiental.
- Articular con los actores involucrados (MINAMB, INPARQUES y la Alcaldía del municipio García), para gestionar los facilitadores en la ejecución de cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación ambiental.
- Articular con los actores involucrados (MINAMB, INPARQUES y la Alcaldía del municipio García), los temas relacionados con turismo y ambiente que deben considerarse para la ejecución de cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación ambiental.
- Articular con los actores involucrados (MINAMB, INPARQUES y la Alcaldía del municipio García), la ejecución de planes, programas y proyecto ambientales.
- Incentivar a la población en la elaboración de planes, programas y proyectos que generen actividades de saneamiento ambiental.

- Motivar a los habitantes en la comunidad La Caja de Agua a participar en cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación ambiental, para crear conciencia de la importancia que tiene el medio ambiente.
- Crear cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación ambiental, en los cuales se pueda educar a los habitantes de la comunidad para que contribuyan a la preservación de la Micro Cuenca.

**5.2. Propuesta de lineamientos de orden turístico que deben estar presentes en la elaboración del programa de educación ambiental de los habitantes en la comunidad la caja de agua.**

- Gestionar con la Alcaldía del municipio García y el Fondo Mixto de Turismo los facilitadores para la ejecución de cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación turística.
- Gestionar con la Alcaldía del municipio García qué tipos de recursos y técnicas consideran que se deben utilizar para la ejecución de cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación turística.
- Gestionar con la Alcaldía del municipio García los temas con la fusión ambiente-turismo que se deben considerar para la ejecución de cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación turística.
- Implementar planes, proyectos y programas para el mejoramiento de las instalaciones existentes de uso recreativo.



- Realizar visitas guiadas a los turistas por los alrededores de la Micro Cuenca río El Valle para observar ecosistemas de flora y fauna.
- Implementar estrategias de mercadeo para promocionar turísticamente a la comunidad La Caja de Agua.
- Incentivar a la comunidad a utilizar sus recursos (productos), para el aprovechamiento y comercialización que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.
- Motivar a los habitantes en la comunidad a participar en cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación turística.
- Crear cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación turística para hacer que los habitantes logren aprovechar ese recurso y convertirlo en un atractivo turístico bajo un desarrollo sostenible en el que se pueda realizar actividades ecoturísticas.

## CONCLUSIONES

En función de los resultados obtenidos se puede concluir de la siguiente manera:

- La Comunidad de “La Caja de Agua” por estar inmersa en la Micro Cuenca río El Valle, es un área geográfica susceptible que cuenta con un potencial natural, con bellezas escénicas que pudiera ser aprovechada turísticamente bajo la modalidad de ecoturismo, siempre y cuando se minimice la presencia de desechos sólidos y desechos fecales que generan un ambiente y olores fétidos.
- Los habitantes de la comunidad “La Caja de Agua” sienten mucha preocupación por la situación ambiental en que se encuentra la Micro Cuenca.
- Según información obtenida en la encuesta aplicada a los habitantes de “La Caja de Agua” se pudo constatar, que la comunidad posee bajo conocimiento sobre la actividad turística y ambiental.
- La Micro Cuenca río El Valle cuenta con una diversidad de flora y fauna.
- Actualmente la Alcaldía del municipio García y El Ministerio de Ambiente (MINAMB), contribuyen en el Colector Marginal del río El Valle, lo cual permite sanear en más de un 90% la Micro Cuenca. También la Asociación de Palmeros de El Valle, tiene un Plan de Conservación de la Micro Cuenca.

- El ente municipal no ha implementado mejoras de las instalaciones existentes de uso recreativo, señalización vial turística, carretera principal, que permitan el desarrollo turístico en esa área geográfica y por ende le pueda genera una actividad productiva para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad “La Caja de Agua”.
- Se hace necesario que los actores involucrados (MINAMB, INPARQUES y la Alcaldía del municipio García), sumen esfuerzos en articular mecanismos que conlleven a crear una conciencia turística y ambiental a los habitantes de la comunidad “La Caja de Agua”.
- Es importante que los recursos, técnicas y temas que deben considerarse en los lineamientos para la elaboración del programa de educación ambiental y turístico este acorde con las necesidades de los habitantes de la comunidad “La Caja de Agua”.
- Se hace necesario educar a las personas de la comunidad “La Caja de Agua” con fines turísticos y ambientales, lo que, se podría lograrse a través de campañas de sensibilización y capacitación en las que se dicten cursos, charlas, foros y talleres dirigidos a formar en las personas una concienciación turístico- ambiental que contribuyan en la conservación y preservación de ese medio natural.

## RECOMENDACIONES

- Incentivar a los habitantes de la comunidad La Caja de Agua a participar en procesos de educación ambiental y turística donde se dicten cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización para que los mismos puedan apreciar la importancia que representa cuidar y valorar el ambiente.
- Organizar con los entes vinculados al ambiente, turismo y educación del estado Nueva Esparta la propuesta a considerar para los lineamientos en la elaboración de un programa de educación ambiental que permita el desarrollo de la actividad turística en la comunidad La Caja de Agua.
- A través de reuniones con personalidades que representen a los organismos competentes, los habitantes de la comunidad La Caja de Agua podrán organizarse para resolver sus problemas ambientales.
- El MINAMB, INPARQUES y la Alcaldía del municipio García deberían monitorear esa área geográfica con más frecuencia para realizar planes, programas y proyectos ambientales y destinar recursos económicos según las necesidades de los habitantes de la comunidad La Caja de Agua para beneficios de todos y así tener una mejor calidad de vida.
- Asignación de recursos por parte de la Alcaldía del municipio García para el mejoramiento y restauración de las instalaciones de uso recreativo presentes en el área de manera que impulse la actividad

turística, todo ello tomando en consideración la preservación de la misma.

- El Consejo Comunal debe precisar para que se lleven a cabo y cumplan con normalidad los servicios públicos destinados al mejoramiento de la comunidad La Caja de Agua.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander-Egg, E. (1999). Diccionario de Pedagogía (2da, Edición). Argentina

Ander-Egg, E. (1979). Introducción a las Técnicas de Investigación Social. Argentina.

Arias, Fidias (1997). El Proyecto de Investigación, (Guía para su elaboración (2da, edición). Caracas.

Balestrini, Miriam (2002). Como se elabora el proyecto de investigación. Caracas, Venezuela.

Carner, F. (2001). Turismo Sostenible en Centroamérica y el Caribe. In: reunión de expertos sobre el turismo en Centroamérica y el Caribe: Una visión conceptual. México.

Ceballos, Hector (1998). Ecoturismo: Naturaleza y Desarrollo Sostenible. México.

De La Torre, Oscar (1980). El turismo: Fenómeno social. México: Fondo de la Cultura Económica.

Franco, Ana (2002). Programa de acciones para el aprovechamiento turístico de la Laguna de las Marites municipio García, estado Nueva Esparta. Trabajo de Grado, Universidad de Oriente.

Fundación Tierra Viva (2004). Promoción del Desarrollo Sustentable Sociedad y Cultura Medio Ambiente, Venezuela.

Hernández, José (2003): II Congreso Internacional de Turismo Cultural Naya. Buenos Aires. (Documento en Línea) disponible en: [http://www.naya.org.ar/turismo/politicas\\_para\\_el\\_turismo\\_3.htm](http://www.naya.org.ar/turismo/politicas_para_el_turismo_3.htm)

Ibarra, Alicia (2002). Una Experiencia de Educación Ambiental con Pescadores. Instituto de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México.

INDECO, INATUR, MUÉVETE VENEZUELA, MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIO (2004). Programa de Fortalecimiento Comercial en Polo de Desarrollo Turístico 2003-2007. Venezuela.

Instituto Universidad de Geografía (2001). Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico Sostenible: Propuesta para la Creación de un Sistema de Indicadores.

Ley Penal del Ambiente, Gaceta Oficial N° 4.358 del 03 de Enero de 1992. Venezuela.

Ley de Turismo, Gaceta Oficial N° 38.215 del 23 de junio de 2005.

Malaver, Robin (2002). Gestión Turística Ambiental: Enfoque de Participación Comunitaria en las Pozas de Fuentidueño. Trabajo de Grado, Universidad de Oriente.

Malaver, Tamara (1999). Sensibilización Turística: Utilidad de la comunicación masiva, ponencia presentada en el seminario de periodismo turístico, Porlamar.

Organización Mundial del Turismo (1999). Desarrollo Turístico Sostenible. Madrid, España.

Organización Mundial del Turismo (1998) .Turismo Sostenible y Gestión Municipal.

Organización Mundial del Turismo (1999). Agenda para Planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

Pajares, Gonzalo (2003). Gestión Integral de Micro Cuencas. IV Seminario ASOCAM, Cusco, Perú. Disponible en: [www.asocan.org](http://www.asocan.org).

Ramírez, Cristian (2002). Programa de sensibilización ambiental planta de tratamiento de aguas servidas del centro poblado de Aricagua municipio Antolín del Campo, estado Nueva Esparta. Trabajo de Grado modalidad pasantía, Universidad de Oriente.

Rivas, Evys (1997). Propuesta de uso eco turístico para el sector Mata de Mango del Parque Nacional El Guácharo, estado Monagas. Trabajo de Grado, Universidad de Oriente.

Sarabia, Karoll (2001). Pasantía en la Corporación de Turismo del Estado Nueva Esparta (CORPOTUR): Coordinación de Sensibilización y Capacitación Turística. Trabajo de Grado, Universidad de Oriente.



UNESCO (1977). Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental. Tbilisi. URSS.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1.990). Educación Ambiental. Caracas, Venezuela.

Vásquez, Jenny (2003). Diseño de un programa de educación turístico-ambiental para la conservación de las tortugas marinas. Trabajo de Grado, Universidad de Oriente.



Velasco, Francisco (1999). Revista Educación, Participación y Ambiente, Año 3, N° 9, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Zambrano, Adalberto (2001). La Planificación Estratégica Pública como Metodología para Soportar la Gerencia del Gobierno Estatal. Gerencia Estratégica y Gobierno. Caracas, Venezuela.

Zambrano, Adalberto (2001). Modelo de Plan Estratégico para Gobernadores y Alcaldías en Venezuela. Gerencia Estratégica y Gobierno. Caracas, Venezuela.

# **ANEXOS**

**ANEXO Nº 1**

<b>GUÍA DE OBSERVACIÓN</b>			
			
<b>Nombre</b>	Sub-área 1	<b>Ubicación</b>	Entrada principal de la Caja de Agua-Inicio de la Micro Cuenca
<b>1. Desechos Sólidos</b>			
Presencia <u>  X  </u> Ausencia <u>    </u>			
<b>2. Tipos de Desechos Sólidos</b>			
Vasos <u>  X  </u>	Papeles <u>  X  </u>	Plásticos <u>  X  </u>	Cartón <u>  X  </u>
Botellas <u>  X  </u>	Latas <u>  X  </u>	Bolsas <u>  X  </u>	Otros <u>  X  </u>
<b>3. Desechos Fecales</b>			
Presencia <u>  X  </u> Ausencia <u>    </u>			
<b>4. Baños Públicos</b>			
Presencia <u>    </u> Ausencia <u>  X  </u>			
<b>5. Instalaciones Recreativas</b>			
Presencia <u>    </u> Ausencia <u>  X  </u>			
<b>6. Tipos de Instalaciones Recreativas</b>			
Canchas <u>    </u> Cabañas <u>    </u> Restaurantes <u>    </u> Parrilleras <u>    </u> Espacios de Esparcimientos <u>    </u> Caminerías para Observar la Flora y Fauna <u>    </u>			
<b>7. Presencia de Ecosistemas</b>			
<b>Flora</b>		<b>Fauna</b>	
Muy Original <u>    </u>	Original <u>  X  </u>	Mucha Variedad <u>    </u>	Variedad <u>    </u>
Poco Original <u>    </u>	Nada <u>    </u>	Poca Variedad <u>  X  </u>	Nada <u>    </u>
<b>8. Diversidad de Ecosistemas</b>			
Mucha Diversidad <u>    </u>		Poca Diversidad <u>    </u>	
Regular Diversidad <u>  X  </u>		Sin Diversidad <u>    </u>	

Fuente: Elaboración propia.

<b>GUÍA DE OBSERVACIÓN</b>			
			
<b>Nombre</b>	Sub-área 2	<b>Ubicación</b>	Área Recreativa
<b>1. Desechos Sólidos</b>			
Presencia <u>  X  </u> Ausencia <u>    </u>			
<b>2. Tipos de Desechos Sólidos</b>			
Vasos <u>  X  </u> Papeles <u>  X  </u> Plásticos <u>  X  </u> Cartón <u>  X  </u> Botellas <u>  X  </u> Latas <u>    </u> Bolsas <u>    </u> Otros <u>    </u>			
<b>3. Desechos Fecales</b>			
Presencia <u>    </u> Ausencia <u>  X  </u>			
<b>4. Baños Públicos</b>			
Presencia <u>  X  </u> Ausencia <u>    </u>			
<b>5. Instalaciones Recreativas</b>			
Presencia <u>  X  </u> Ausencia <u>    </u>			
<b>6. Tipos de Instalaciones Recreativas</b>			
Canchas <u>  X  </u> Cabañas <u>  X  </u> Restaurantes <u>    </u> Parrilleras <u>  X  </u> Espacios de Esparcimientos <u>  X  </u> Caminerías para Observar la Flora y Fauna <u>    </u>			
<b>7. Presencia de Ecosistemas</b>			
<b>Flora</b>		<b>Fauna</b>	
Muy Original <u>    </u>		Mucha Variedad <u>    </u>	
Original <u>  X  </u>		Variedad <u>    </u>	
Poco Original <u>    </u>		Poca Variedad <u>  X  </u>	
Nada <u>    </u>		Nada <u>    </u>	
<b>8. Diversidad de Ecosistemas</b>			
Mucha Diversidad <u>    </u>		Poca Diversidad <u>  X  </u>	
Regular Diversidad <u>    </u>		Sin Diversidad <u>    </u>	

Fuente: Elaboración propia.

GUÍA DE OBSERVACIÓN			
			
<b>Nombre</b>	<b>Sub-área 3</b>	<b>Ubicación</b>	Parte baja de la Micro Cuenca hasta la falda del Cerro El Copey
<b>1. Desechos Sólidos</b>			
Presencia <u>  X  </u> Ausencia <u>    </u>			
<b>2. Tipos de Desechos Sólidos</b>			
Vasos <u>    </u> Papeles <u>    </u> Plásticos <u>  X  </u> Cartón <u>  X  </u> Botellas <u>  X  </u> Latas <u>    </u> Bolsas <u>    </u> Otros <u>    </u>			
<b>3. Desechos Fecales</b>			
Presencia <u>    </u> Ausencia <u>  X  </u>			
<b>4. Baños Públicos</b>			
Presencia <u>    </u> Ausencia <u>  X  </u>			
<b>5. Instalaciones Recreativas</b>			
Presencia <u>  X  </u> Ausencia <u>    </u>			
<b>6. Tipos de Instalaciones Recreativas</b>			
Canchas <u>    </u> Cabañas <u>    </u> Restaurantes <u>    </u> Parrilleras <u>    </u> Espacios de Esparcimientos <u>  X  </u> Caminerías para Observar la Flora y Fauna <u>  X  </u>			
<b>7. Presencia de Ecosistemas</b>			
<b>Flora</b>		<b>Fauna</b>	
Muy Original <u>  X  </u>		Mucha Variedad <u>    </u>	
Original <u>    </u>		Variedad <u>  X  </u>	
Poco Original <u>    </u>		Poca Variedad <u>    </u>	
Nada <u>    </u>		Nada <u>    </u>	
<b>8. Diversidad de Ecosistemas</b>			
Mucha Diversidad <u>    </u> Poca Diversidad <u>    </u> Regular Diversidad <u>  X  </u> Sin Diversidad <u>    </u>			

Fuente: Elaboración propia.

GUÍA DE OBSERVACIÓN			
			
<b>Nombre</b>	<b>Sub-área 4</b>	<b>Ubicación</b>	Comunidad La Caja de Agua
<b>1. Desechos Sólidos</b>			
Presencia <u>  X  </u> Ausencia <u>    </u>			
<b>2. Tipos de Desechos Sólidos</b>			
Vasos <u>  X  </u> Papeles <u>  X  </u> Plásticos <u>  X  </u> Cartón <u>  X  </u> Botellas <u>  X  </u> Latas <u>  X  </u> Bolsas <u>  X  </u> Otros <u>  X  </u>			
<b>3. Desechos Fecales</b>			
Presencia <u>    </u> Ausencia <u>  X  </u>			
<b>4. Baños Públicos</b>			
Presencia <u>    </u> Ausencia <u>  X  </u>			
<b>5. Instalaciones Recreativas</b>			
Presencia <u>    </u> Ausencia <u>  X  </u>			
<b>6. Tipos de Instalaciones Recreativas</b>			
Canchas <u>    </u> Cabañas <u>    </u> Restaurantes <u>    </u> Parrilleras <u>    </u> Espacios de Esparcimientos <u>    </u> Caminerías para Observar la Flora y Fauna <u>    </u>			
<b>5. Presencia de Ecosistemas</b>			
<b>Flora</b>		<b>Fauna</b>	
Muy Original <u>    </u>		Mucha Variedad <u>    </u>	
Original <u>    </u>		Variedad <u>    </u>	
Poco Original <u>  X  </u>		Poca Variedad <u>  X  </u>	
Nada <u>    </u>		Nada <u>    </u>	
<b>6. Diversidad de Ecosistemas</b>			
Mucha Diversidad <u>    </u> Poca Diversidad <u>    </u> Regular Diversidad <u>  X  </u> Sin Diversidad <u>    </u>			

Fuente: Elaboración propia.

**ANEXO Nº 2**

**Universidad de Oriente**  
**Núcleo Nueva Escuela**  
**Escuela de Hotelería y Turismo**  
**Departamento de turismo**

Guía de entrevista estructurada dirigida a los representantes de los organismos relacionados con la actividad turística y ambiental para especificar las acciones, recursos y participación en el mantenimiento, conservación y posible aprovechamiento sostenible del turismo en la Micro Cuenca del río El Valle, su inserción y los lineamientos para la elaboración de un programa de educación ambiental en la comunidad “La Caja de Agua” municipio García, Estado Nueva Esparta.

**Nombre del organismo:**

**Entrevistado:**

1. ¿Hacia donde están enfocadas las acciones de vigilancia y control para la conservación de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?
2. ¿Qué acciones implementan para el mantenimiento de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

3. ¿Cuál cree usted que sea la importancia del ambiente para el desarrollo de la actividad turística en la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?
4. ¿Qué acciones puede ejecutar este organismo para aprovechar turísticamente la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?
5. ¿Considera usted importante la educación ambiental para el mantenimiento de la Micro Cuenca de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”? ¿Por qué?
6. ¿Considera usted beneficiosa la implementación de la actividad turística en la comunidad “La Caja de Agua”?
7. ¿Cuáles son las leyes que regulan el mantenimiento y conservación de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?
8. ¿Qué tipos de recursos y técnicas considera usted que se deben utilizar para la ejecución de cursos, charlas, foros y talleres de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”?
9. ¿Qué temas cree usted que se deben considerar para la ejecución de cursos, charlas, foros y talleres de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”?



**ANEXO Nº 3**

**Universidad de Oriente**  
**Núcleo Nueva Esparta**  
**Escuela de Hotelería y Turismo**  
**Departamento de Turismo**

Guía de entrevista estructurada dirigida a los representantes de los organismos relacionados con la actividad turística y ambiental para especificar las acciones, recursos y participación en el mantenimiento, conservación y posible aprovechamiento sostenible del turismo en la Micro Cuenca del río El Valle, su inserción y los lineamientos para la elaboración de un programa de educación ambiental en la comunidad “La Caja de Agua” municipio García, Estado Nueva Esparta.

**Nombre del Organismo:** Alcaldía del municipio García

**Entrevistado:** Lcdo. Jesús Madrid (Director de Turismo)

1. ¿Hacia donde están enfocadas las acciones de vigilancia y control para la conservación de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Están enfocadas en acciones de vigilancia y control, las cuales son realizadas por la Comisión de la Guardia Ambiental de la Guardia Nacional.

2. ¿Qué acciones implementan para el mantenimiento de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Actualmente la Alcaldía contribuye en el Colector Marginal del río El Valle, lo cual permite sanear en más de un 90% la Micro Cuenca. También la Asociación de Palmeros de El Valle, tiene un Plan de Conservación de la Micro Cuenca.

3. ¿Cuál cree usted sea la importancia del ambiente para el desarrollo de la actividad turística en la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Por ser la Micro Cuenca un área susceptible, se tiene que llevar bajo un desarrollo sostenible para que pueda ser aprovechada turísticamente.

4. ¿Qué acciones puede ejecutar este organismo para aprovechar turísticamente la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Teniendo un enfoque sistemático con otros entes y coadyuvar con planes de sensibilización tanto a la comunidad receptora como del visitante. Aunque la Micro Cuenca en época de poca lluvia no posee agua; existe la posibilidad de observación de flora y fauna.

5. ¿Considera usted importante la educación ambiental para el mantenimiento de la Micro Cuenca de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”? ¿Por qué?

Por supuesto que sí, porque esta ayudaría a crear conciencia en los habitantes para su respectivo mantenimiento.

6. ¿Considera usted beneficiosa la implementación de la actividad turística en la comunidad “La Caja de Agua”?

Sí considero, siempre y cuando se apliquen los controles debidos, como seguridad (ambiental y personal), mantenimiento, entre otros.

7. ¿Cuáles son las leyes que regulan el mantenimiento y conservación de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Las leyes que regulan el mantenimiento y conservación de la Micro Cuenca son las siguientes:

- Ley de Suelo y Agua.
- Ley Penal del Ambiente.
- Ley de Cuencas.

8. ¿Qué tipos de recursos y técnicas considera usted que se deben utilizar para la ejecución de cursos, charlas, foros y talleres de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”?

Considero que es necesario, básicamente folletos, instrumentos audiovisuales, medios de información (TV-radio-prensa), fotos, etc.

9. ¿Qué temas cree usted que se deben considerar para la ejecución de cursos, charlas, foros y talleres de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua?”

Principalmente todo lo relacionado en la conservación del ambiente. Dentro de las cuales se podrían incluir:

- Temas que tengan que ver con la fusión ambiente-turismo.
- Medidas cautelares para con el ambiente.
- Turismo sostenible.

**Nombre del Organismo:** Ministerio de Ambiente (MINAMB)

**Entrevistado:** Lcda. Carmen Heredia (Planificador IV)

1. ¿Hacia donde están enfocadas las acciones de vigilancia y control para la conservación de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Están enfocadas hacia la prevención de delitos ambientales.

2. ¿Qué acciones implementan para el mantenimiento de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

El Ministerio de Ambiente (MINAMB) se encarga de la rectoría no de la ejecución.

3. ¿Cuál cree usted que sea la importancia del ambiente para el desarrollo de la actividad turística en la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

No se está usando como tal. En un futuro, si hay saneamiento será un gran atractivo turístico.

4. ¿Qué acciones puede ejecutar este organismo para aprovechar turísticamente la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

El Ministerio de Ambiente (MINAMB), no planifica el aprovechamiento turístico.

5. ¿Considera usted importante la sensibilización y capacitación ambiental para el mantenimiento de la Micro Cuenca de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”? ¿Por qué?

Sí, por razones de salud, aprovechamiento de agua y revalorización del patrimonio ambiental.

6. ¿Considera usted beneficiosa la implementación de la actividad turística en la comunidad “La Caja de Agua”?

Sería beneficioso, siempre y cuando exista respeto de la normativa ambiental.

7. ¿Cuáles son las leyes que regulan el mantenimiento y conservación de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Las leyes que regulan el mantenimiento y conservación de la Micro Cuenca son las siguientes:

- Ley de Agua 2007.
- Ley Forestal de Suelo y Agua 2007.

8. ¿Qué tipos de recursos y técnicas considera usted que se deben utilizar para la ejecución de cursos, charlas, foros y talleres de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”?

Se debería considerar el recurso financiero y la técnica audiovisual.

9. ¿Qué temas cree usted que se deben considerar para la ejecución de cursos, charlas, foros y talleres de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”?

Lo que indique el diagnóstico.

**Nombre del Organismo:** Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)

**Entrevistado:** Deicys González (Superintendente)

1. ¿Hacia donde están enfocadas las acciones de vigilancia y control para la conservación de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Las acciones de vigilancia y control son las siguientes:

- Evitar la carencia y extracción de flora en las áreas de la Micro Cuenca. (Programa Vigilancia y Control)
- Extinción de incendios forestales. (Programa de Incendios)
- Conservación del ambiente en todo su entorno. (parte del objetivo del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso. (PORU)

2. ¿Qué acciones implementan para el mantenimiento de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Las acciones que implementan para el mantenimiento de la Micro Cuenca son:

- Reforestación en convenio con la Asociación de Palmeros asuntinos y de El Valle.
- Cumplimiento del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (PORU), del Parque Nacional Cerro el Copey.

3. ¿Cuál cree usted que sea la importancia del ambiente para el desarrollo de la actividad turística en la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Es importante porque al implementarse la actividad turística debe ofrecer al visitante ambientes naturales con bellezas escénicas.

4. ¿Qué acciones puede ejecutar este organismo para aprovechar turísticamente la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Las acciones que puede ejecutar este organismo es dar a conocer otras áreas del Parque Nacional, en este caso la Micro Cuenca que es poco conocida por los visitantes.

5. ¿Considera usted importante la sensibilización y capacitación ambiental para el mantenimiento de la Micro Cuenca de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”? ¿Por qué?

Es necesario e importante la sensibilización y capacitación a fin de crear permanencia y valorización de este recurso natural.

6. ¿Considera usted beneficiosa la implementación de la actividad turística en la comunidad “La Caja de Agua”?

Podría ser beneficioso en el sentido que se conjuguen ambas actividades sin menoscabar o interferir una de la otra.

7. ¿Cuáles son las leyes que regulan el mantenimiento y conservación de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Las leyes que regulan el mantenimiento y conservación de la Micro Cuenca son las siguientes:



Decreto 276 de fecha 02-06-89 Gaceta Oficial N° 4106 de fecha 09-06-89.

Decreto 1632 de fecha 27-02-74 Gaceta Oficial N° 30.342 de fecha 02-03-74.

- Decreto del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (PORU) de fecha 05-06-91 Gaceta Oficial N° 34.758 de fecha 18-07-91.
- Ley Forestal de Suelo y Agua.
- Ley Penal de Ambiente.
- Reglamento de Guardia Ambiental.

8. ¿Qué tipos de recursos y técnicas considera usted que se deben utilizar para la ejecución de cursos, charlas, foros y talleres de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”?

Deben utilizar todos los medios y técnicas posibles que sean más fáciles para ser llevadas a todo tipo de público (visuales-orales- escritos) y técnicas de mapas mentales.

9. ¿Qué temas cree usted que se deben considerar para la ejecución de cursos, charlas, foros y talleres de los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua”?

Los temas que se deberían considerar son los siguientes:

- Recolección, manipulación y disposición de desechos sólidos.
- Guardia Ambiental.
- Trabajo en equipo en la comunidad.

## ANEXO N° 4



**Universidad de Oriente**  
**Núcleo Nueva Esparta**  
**Escuela de Hotelería y Turismo**  
**Departamento de Turismo**

Cuestionario dirigido a los habitantes en la comunidad “La Caja de Agua” para determinar su grado de instrucción e identificar sus necesidades en cuanto a educación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turismo en la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta.

**Instrucciones:** Lea detenidamente cada pregunta y responda marcando con una “x” o completando la respuesta. Sea honesto al responder cada interrogante.

**Nota:** Este cuestionario es de carácter académico. Sus respuestas serán confidenciales.

**Información General**

Datos Personales:

Edad \_\_\_\_\_

Género: M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

Estado Civil:

Casado (a) \_\_\_\_\_ Soltero (a) \_\_\_\_\_ Viudo (a) \_\_\_\_\_  
 Divorciado (a) \_\_\_\_\_ Unido (a) \_\_\_\_\_

Ocupación Actual:

Estudiante \_\_\_\_\_ Profesional \_\_\_\_\_ Ama de Casa \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

1. ¿Cuál es el grado de instrucción que posee usted?

Básica Incompleto \_\_\_\_\_ Básica \_\_\_\_\_ Media Diversificada \_\_\_\_\_  
 Técnico Medio \_\_\_\_\_ Técnico Superior \_\_\_\_\_ Universitaria \_\_\_\_\_  
 Otro \_\_\_\_\_

Necesidades en cuanto a educación ambiental

2. ¿Siente usted preocupación por la situación ambiental en que se encuentra actualmente la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es su opinión con respecto a la situación ambiental de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

---



---



---

4. ¿Ha contribuido usted en el mantenimiento de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Sí \_\_\_\_\_ Cómo \_\_\_\_\_

---

---

No\_\_\_\_\_

5. ¿Cree usted que la comunidad en general debería organizarse en el mantenimiento de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Sí \_\_\_\_\_ Por qué \_\_\_\_\_

---

---

No\_\_\_\_\_

6. ¿De qué forma podría ayudar usted al mantenimiento de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

---

---

---

7. ¿Cree usted que es importante crear brigadas de limpieza en la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Sí \_\_\_\_\_ Por qué \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

8. ¿Estaría usted dispuesto (a) a participar en brigadas de limpieza en la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Sí \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

9. ¿Si está usted dispuesto (a), plantee algunas sugerencias para el mantenimiento de la Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

10.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. ¿Cree usted que la sensibilización y la capacitación es necesaria para los habitantes de la comunidad “La Caja de Agua”

Sí \_\_\_\_\_ Por qué \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

12. ¿Estaría usted dispuesto (a) a participar en los cursos, charlas, foros y talleres de sensibilización y capacitación ambiental para el aprovechamiento sostenible del turístico. Micro Cuenca del río El Valle, municipio García. Estado Nueva Esparta?

Sí \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

## **ANEXO Nº 5**

### **LEY PENAL DEL AMBIENTE**

Oficial Nº 4358 de fecha 3 de enero de 1992

El Congreso de la República de Venezuela

Decreta la siguiente,

#### **TÍTULO I**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1. Objeto.- La presente Ley tiene por objeto tipificar como delitos aquellos hechos que violen las disposiciones relativas a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, y establece las sanciones penales correspondientes. Así mismo, determina las medidas precautelativas, de restitución y de reparación a que haya lugar.

Artículo 16. Obligación de orden público.- Se considera de orden público la obligación de restituir, reparar el daño o indemnizar los perjuicios causados al ambiente, por quienes resultaren responsables de los delitos previstos en esta Ley. A estos efectos, el tribunal practicará, aún de oficio, las diligencias conducentes a la determinación de la responsabilidad civil de quienes aparecieran como autores o partícipes en el delito.

Artículo 17. Prelación.- El pago de la reparación de los daños y de la indemnización de los perjuicios a que se hubiere condenado por el hecho punible, tendrá prelación sobre cualquiera obligación que contraiga el responsable después de cometido el hecho, salvo las laborales.



De los delitos contra el ambiente

## CAPÍTULO I

De la Degradación, Envenenamiento, Contaminación y demás Acciones o Actividades capaces de causar daños a las Aguas

Artículo 28. Vertido ilícito.- El que vierta o arroje materiales no biodegradables, sustancias, agentes biológicos o bioquímicos, efluentes o aguas residuales no tratadas según las disposiciones técnicas dictadas por el Ejecutivo Nacional, objetos o desechos de cualquier naturaleza en los cuerpos de las aguas, sus riberas cauces, cuencas, mantos acuíferos, lagos, lagunas o demás depósitos de agua, incluyendo los sistemas de abastecimiento de aguas, capaces de degradarlas, envenenarlas o contaminarlas, será sancionado con prisión de tres (3) meses a un (1) año y multa de trescientos (300) a mil (1.000) días de salario mínimo.

Artículo 30. Cambio de flujos y sedimentación.- El que cambie u obstruya el sistema de control, las escorrentías, el flujo de las aguas o el lecho natural de los ríos, o provoque la sedimentación de éste, en contravención a las normas técnicas vigentes y sin la autorización correspondiente, será sancionado con arresto de tres (3) a nueve (9) meses y multa de trescientos (300) a novecientos (900) días de salario mínimo.

## CAPÍTULO III

De la degradación, alteración, deterioro, contaminación y demás acciones capaces de causar daños a los suelos, la topografía y el paisaje

Artículo 42. Actividades y objetos degradantes.- El que vierta, arroje, abandone, deposite o infiltre en los suelos o subsuelos, sustancias, productos o materiales no biodegradables, agentes biológicos o bioquímicos, agroquímicos, objetos o desechos sólidos o de cualquier naturaleza, en contravención de las normas técnicas que rigen la materia, que sean capaces de degradarlos o alterarlos nocivamente, será sancionado con arresto de tres (3) meses a un (1) año y multa de trescientos (300) a mil (1.000) días de salario mínimo.

## CAPÍTULO V

De la destrucción, contaminación y demás acciones capaces de causar daño a la flora, la fauna, sus hábitats o a las áreas bajo régimen de administración especial

Artículo 50. Incendio de vegetación natural.- El que provocare un incendio en selvas, bosques o cualquier área cubierta de vegetación natural, será sancionado con prisión de uno (1) a seis (6) años y multa de mil (1.000) a seis mil (6.000) días de salario mínimo.

Artículo 53. Destrucción de vegetación en las vertientes.- El que deforeste, tale, roce o destruya vegetación donde existan vertientes que provean de agua las poblaciones, aunque aquélla pertenezca a particulares, será penado con prisión de uno (1) a tres (3) años y multa de mil (1.000) a tres mil (3.000) días de salario mínimo.

### CAPITULO III

#### De las Cuencas Hidrográficas

Artículo 22. El Ejecutivo Nacional protegerá las Cuencas Hidrográficas, contra todos los factores que contribuyan o puedan contribuir a su destrucción o desmejoramiento. El Ministerio de Agricultura y Cría elaborará los planes relativos al manejo, ordenación y protección de las Cuencas Hidrográficas sobre las cuales, el Consejo de Ministros determinará las prioridades

Artículo 23. Los organismos encargados de la administración de embalses, acueductos, obras de riego y otras similares, deberán prestar al Ministerio de Agricultura y Cría la cooperación necesaria para la protección y conservación de las cuencas hidrográficas, surtidoras de agua para dichas obras.

### TITULO VII

#### De las Aguas

#### CAPITULO UNICO

Artículo 88. La utilización de las aguas del dominio público y el aprovechamiento de la flora, de la fauna acuática que en ellas se encuentre, no podrán ser entrabados ni aún por los propietarios o poseedores de terrenos adyacentes.

## TITULO X

### Disposiciones Penales

#### CAPITULO UNICO

Artículo 116. Quienes efectúen talas, derribamiento o desgajo de árboles en zonas urbanas sin autorización correspondiente; o ejecuten operaciones tendientes a destruirlos o dañarlos, serán penados con multas de veinte a tres mil bolívares (Bs. 20,00 a Bs. 3.000,00).

#### Reglamento guardia ambiental

Articulo. 2 Reglamento sobre Guardería Ambiental.

#### FUNCIONES

1.- velar por que las actividades relacionadas con la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, se realicen de conformidad con las disposiciones legales y las normas técnicas vigentes.

2.- desarrollar actividades de educación ambiental.

3.- instruir expedientes, informes y actas.

4- vigilar y proteger las cuencas hidrográficas.

5.- ejecutar actividades de prevención y extinción de incendios de vegetación.

## **LEY ORGÁNICA DE TURISMO**

### **CAPÍTULO II**

#### **Desarrollo Sustentable del Turismo**

Artículo 44. El desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del medio ambiente. Las autoridades públicas nacionales, de los estados y de los municipios favorecerán e incentivarán el desarrollo turístico de bajo impacto sobre el medio ambiente, con la finalidad de preservar los recursos hidráulicos, energéticos, forestales, las zonas protegidas, la flora y fauna silvestre. Estos desarrollos deberán garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos.

Nombre de archivo: Br Luis Cesar Gonzalez Alfonso  
Directorio: C:\Documents and Settings\UDO\Mis documentos\Tesis Juan Carlos  
Plantilla: C:\Documents and Settings\UDO\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot  
Título:  
Asunto:  
Autor: usuario10  
Palabras clave:  
Comentarios:  
Fecha de creación: 14/01/2009 16:31:00  
Cambio número: 30  
Guardado el: 16/01/2009 15:44:00  
Guardado por: UDO  
Tiempo de edición: 430 minutos  
Impreso el: 16/01/2009 15:46:00  
Última impresión completa  
Número de páginas: 125  
Número de palabras: 20.569 (aprox.)  
Número de caracteres: 112.925 (aprox.)